

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901 por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7, Telfs 414696-97-98
Precio del ejemplar: 12 pesetas

AÑO LXXVII.—Número 23.594
Martes 15 de noviembre de 1977

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1958

EL ADELANTADO DE SEGOVIA y el Ayuntamiento de la ciudad, placas de plata al mérito deportivo provincial

Mejores deportistas absolutos de la provincia en 1977: Paula Pardo González y Luis Cuesta Albertos

Las distinciones se concedieron anoche por el pleno de la Delegación Provincial del Consejo Superior del Deporte

(Información en página 11)



Ayer, San Millán de la Cogolla, cuna de la lengua castellana, conmemoró el milenario de la palabra en que se expresan millones de hombres. Don Juan Carlos y doña Sofía, Reyes de España, presidieron los actos que se celebraron con tal motivo, como los actos que se celebraron con tal motivo, como ya informamos. La fecha y el lugar obligan. «Nos obliga —en palabras del Rey— a reparar en silencio la lista grandiosa de las diferentes tierras que componen nuestra nación, la lista de nuestras empresas múltiples y unidas, que es la lista de nuestros deberes».

EN TORO

Saturación de remolacha azucarera Cola de 5 Kms. para entregarla

Toro (Zamora), 15.—Cinco kilómetros de "cola" hicieron ayer los agricultores de los alrededores de Toro para poder entregar la remolacha en la azucarera, ya que el centro cerró el viernes por saturación de material.

Como el sábado y el domingo no se abre normalmente la azucarera, los tractores se extendieron ayer por las carreteras de Tordesillas, Fuentesauco, San Román de Hornija y Toro.

Según ha podido saber Cifra de fuentes próximas a la Azucarera del Duero, la Azucarera de Toro no ha estado parada en ningún momento, y si tuvo que cerrar el viernes, se debe a encontrarse completamente saturada.

Normalmente se muelen 3.000 toneladas diarias de remolacha en Toro, pero en la actualidad se realizan obras para alcanzar un tonelaje de 7.000 toneladas en la próxima campaña.

Un barco pesquero español, ametrallado en aguas del Sahara

(Información en página 12)

El día 24

Contactos de las representaciones española y británica sobre Gibraltar

Con participación de gibraltareños

El próximo día 24 se celebrará el primer contacto oficial entre las representaciones española y británica para tratar sobre Gibraltar, contacto en la que estará presente, por parte británica, una delegación gibraltareña, según un comunicado de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El comunicado afirma que "con ocasión de la sesión ministerial del Consejo de Europa, que tendrá lugar en Estrasburgo el 24 de noviembre, y al margen de las actividades de esta organización, el ministro español de Asuntos Exteriores y el secretario de Estado para Negocios Extranjeros para la Commonwealth han acordado celebrar una reunión en la cual estarán presentes representantes de Gibraltar, formando parte de la delegación británica.

Dichos representantes serán el ministro principal y el líder de la oposición".

EN ESTE NUMERO

- ★ La Hacienda pública.— (Pág. 2).
- ★ El GRAPO reivindica el atentado contra el guardia civil en San Rafael. (Pág. 3).
- ★ Los presupuestos del Estado.— (Pág. 7).
- ★ Las permanencias, una vez más.— (Pág. 8).
- ★ Siria cierra su frontera con Irak.— (Pág. 16).

ORIENTE MEDIO

Invitación a Sadat a visitar Israel

El primer ministro de Israel, Menahem Beguin, se propone hoy, en el curso de un debate político en el Knesset (Parlamento), dirigir su invitación oficial y pública a Anwar el Sadat para que visite Israel, informa «ABC».

En la Junta del Consejo de Ministros, el canciller Moshe Dayan expresó que «la decisión de Sadat constituye un paso positivo para el progreso de las negociaciones, pero éstas nunca serán un sustituto de la Conferencia de Ginebra».

SADAT, DISPUESTO

Washington, 15.—En unas declaraciones a la televisión norteamericana, Sadat dijo, por primera vez, que está dispuesto a viajar a Israel «en el plazo de una semana», una vez que Beguin le curse la invitación oficial a través de

los canales diplomáticos de Estados Unidos

Beguin respondió anunciando, durante el mismo programa de la cadena «CBS», que hoy, martes, informará al Parlamento israelí de sus planes diplomáticos y después convocará al embajador norteamericano para pedirle que haga llegar, a Sadat una invitación oficial. Esta decisión del presidente egipcio Anwar el Sadat de entablar el diálogo con los dirigentes israelíes y de trasladarse a Jerusalén, sitúan a Siria en una posición difícil.

Enseñanza religiosa

La Iglesia no invade terrenos extraños

Toledo, 14.—La Iglesia cumple con la misión que le confió su fundador y no invade ningún terreno extraño cuando se preocupa de la enseñanza religiosa, ha manifestado el cardenal primado, monseñor González Martín. El Estado —añade— carece de autoridad para negar a los padres el derecho de elegir la enseñanza religiosa que deseen para sus hijos.—Cifra.

Abrigos, chaquetones y prendas de piel



San Francisco, 22

Lamentamos el contenido

Muchos calificativos pueden aplicarse a dos sucesos ocurridos este sábado pasado, dos sucesos que una vez más hay que repudiar y lamentar.

Los sucesos, o el suceso, porque es el mismo, en dos lugares diferentes es el atentado sufrido por un guardia civil en San Rafael, y el otro el atentado sufrido por un Jeep de la Policía Armada en Vizcaya. Los calificativos a este tipo de atentados son más que conocidos, por el triste motivo de la repetición, en estos últimos años, de este tipo de hechos. La fortuna, dentro de lo que cabe, ha sonreído a los ocupantes del Jeep y al guardia civil de nuestra provincia, pues es evidente que se han librado de lo que sus atacantes se proponían: su muerte. Luego, del mismo modo con que repudiamos los hechos, tenemos que dar gracias por no escuchar esa frase que con tanta bondad, caridad y humanidad, han repetido los familiares de otros defensores del orden, que no han corrido la misma suerte que éstos: «Nosotros perdonamos, sólo deseamos que su sangre sea la última».

Los segovianos ya habíamos vivido este problema, puesto que fuera de nuestra provincia han muerto por similar motivo, el maldito atentado, tres miembros de las fuerzas de Orden Público naturales de Segovia. Nos preocupa que tras el atentado de San Rafael ninguna representación política, económica, social y religiosa de Segovia haya hecho llegar a nuestra Redacción comunicado alguno de repulsa o condena. Estamos a la espera.

En fin, no nos queda ya más que pedir, como se pide siempre la actuación eficaz de la policía para que consigan la detención de los autores no sólo de éstos, sino de pasados atentados, también y cómo no la actuación firme de la justicia.

De verdad, lamentamos el contenido de esta crónica.

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

LA HACIENDA PUBLICA

Por Alfredo Macías Macías

Hoy que se habla de reforma fiscal, gastos públicos y crisis económica, no estaría de más analizar el concepto de Hacienda Pública.

Superadas las viejas teorías de la Hacienda Clásica, la moderna Hacienda Pública, como ya explicarán Lerner, Kaldor y Colm, tiene por objetivos entre otros, producir bienes y servicios, introduciendo en el mercado un factor de distorsión de los recursos económicos, corregir la distribución de las rentas y patrimonios, reduciendo su grado de concentración y asegurar la estabilidad económica y el desarrollo de la renta nacional.

De todo ello se deduce, que si el sistema tributario es el conjunto de medios con que cuenta la Hacienda Pública para obtener de los contribuyentes el dinero necesario, para enfrentarse con garantías a la consecución de objetivos destinados al bienestar público, la obtención de estos ingresos presuponen a su vez un capítulo de gastos y estos gastos constituyen los presupuestos generales del Estado.

De esta manera, podíamos definir el presupuesto como la sis-

tematización del gasto público y del sistema tributario, con lo que ello supone, para el normal desarrollo de la vida económica.

En este sentido, el actual sistema tributario español, tuvo su origen en la reforma fiscal de 1845, debida al entonces Ministro de Hacienda, Alejandro Mon, reformada posteriormente en 1940, gracias a la Ley refrendada por el Ministro de Hacienda, José Larraz.

La nueva Ley, aunque no introdujo transformaciones importantes en el sistema tributario, si produjo un mayor aumento de la presión fiscal.

Pero antes de nada, nos preguntaremos ¿cómo obtiene el Estado los ingresos pertinentes y cuáles son los impuestos más importantes de que se vale para ello?

En este aspecto podríamos destacar, la contribución territorial rústica y urbana, el impuesto sobre rendimientos del trabajo personal, el impuesto sobre rentas de capital, el impuesto industrial, el impuesto general sobre la renta de capital, el impuesto general sobre la renta de las personas físicas, el im-

puesto general sobre la renta de sociedades y entidades jurídicas, el impuesto de lujo, los monopolios fiscales y un largo etc.

Se comprende pues, que para el exacto control de este inmenso caudal público, se hace necesaria la colaboración de un organismo que se encargue de la vigilancia, contabilidad y adecuado uso de unos bienes que a todos nos pertenecen.

A este organismo que con su actual denominación. Intervención General de la Administración del Estado, ha celebrado no hace mucho su primer Centenario, debemos una labor callada, sin publicidad ni alharacas, sin vanas alabanzas ni triunfalismos, que quisiéramos resaltar, para que la verdad y la justicia resplandezcan con el mismo fulgor que el sol de su escudo.

Y para ello, nada mejor que hablar de las actividades de este cuerpo, cuyos orígenes se pierden en las páginas de la Historia, cuando aún no se había forjado la unidad nacional.

Empezaremos por decir, que la actual Intervención General de la Administración del Estado, tiene una doble función: la de ser centro directivo de la contabilidad administrativa y al mismo tiempo, centro encargado de intervenir los ingresos y pagos del Estado, fiscalizando todos los actos de la Administración Pública, incluidos los pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Por estas razones, es fácil comprender, la labor abnegada y la responsabilidad de sus funcionarios en cuyas manos descansan el control fiscal y contable y que son vigías permanentes y centinelas perpetuos de la Hacienda Pública.

Registro civil

2 nacimientos y
1 defunción

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Natalia Olmos y Serrano, hija de Pedro y de Felisa; Marta Bermejo y Castaño, de Juan Antonio y de Francisca.

Defunciones: Josefa Francisca Eulalia Cortés y Carcereny, de 68 años de edad.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

El próximo día 21, pondremos en circulación las tarjetas de reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso.

Nuestros suscriptores pueden remitir el importe del trimestre a la Administración de EL ADELANTADO, por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo.

La Prensa opina

LA ACTUACION DE LAS CORTES NO CONVENCE AL PUEBLO ESPAÑOL

Escribe:

«Los españoles no están, en general, muy satisfechos de la labor desarrolla por las Cortes desde las elecciones del 15 de junio pasado, según los resultados de una encuesta Icsa-Gallup, realizada para «Informaciones», en la que se formularon dos preguntas a 2.134 españoles en los últimos días de octubre.

Sólo un 47 por 100 estima buena esa labor. Un 28 por 100 dice que se ha perdido el tiempo, y una cuarta parte no se pronuncia. Un 35 por 100 dice que las Cortes han hecho lo que se esperaba; un 27 por 100, que han actuado peor de lo previsto, y un 12 por 100, que mejor. La decepción con respecto a la actuación de las Cortes en estos meses es muy alta entre los más interesados por la política y entre la juventud. Los de derechas son más optimistas en este tema que los de izquierdas. Defienden más a las Cortes los simpatizantes de UCD (63 por 100 de satisfechos) y, en general, los de partidos o coaliciones centristas (PNV, Pacto Democrático por Cataluña, Izquierda Democrática), pero también las defienden personas que simpatizan con el PSOE. En cambio, sólo un 32 por 100 de simpatizantes o militantes de Alianza Popular respalda la labor de las Cortes. En las grandes ciudades, según este sondeo, se ve mejor lo que hacen las Cortes (49 por 100 a favor en Madrid y Barcelona); en las de menos de 100.000 habitantes, esas simpatías son menores (sólo un 44 por 100). Los más decepcionados, sin embargo, también están en Barcelona, Valencia y Sevilla.

Cataluña, País Valenciano, Murcia, etc., están más a favor que el País Vasco, Cantabria, Asturias y Galicia. Las personas más críticas para las Cortes están en el País Vasco. Por clases sociales, las acomodadas y las medias son las más favorables; las clases modestas, las más críticas. En resumen, la encuesta da que las Cortes no están ofreciendo una imagen positiva, aunque en su descargo hay que añadir que los ataques les vienen, en buen porcentaje, de los sectores menos informados (pequeñas poblaciones, jóvenes entre quince y diecisiete años...).

SINDICALISMO INCOLORO

cambió Dice:

«Los otros sindicatos están manejados por los partidos políticos, pero el suyo, según cuenta, es independiente. Ceferino Maestú, secretario general de la CTI (Confederación de Trabajadores Independientes), fundador de Comisiones Obreras, revela las intenciones electorales de los sindicatos comunista y socialista. «Nos llaman amarillos porque defendemos la independencia de los trabajadores y disintimos de los demás. Pero yo nunca he tralcionado a nadie», dice en su entrevista a José Manuel Arija, de «Cambio 16».

Saca una llave del bolsillo, abre un archivero metálico y tira de carpeta, poniendo sobre la mesa unas fotocopias con membrete de la UGT donde se dan instrucciones sobre las elecciones. «Lee aquí lo que dice la UGT.» Y allí está escrito: «deberán explotar todos los errores o defectos de las diferentes candidaturas, sin exceptuar los personales, siempre a nivel de rumor». Indignado, Ceferino exclama: «Si lo hacen con la finalidad de desprestigiar a los demás, no es una actitud que responda a la ética tradicional del movimiento obrero.»

Luego, tras una pausa, y al tiempo que exclama, «pues, anda, que éstos», saca de la carpeta otro manójo de papeles y los deposita sobre la mesa. Naturalmente, esta vez son las intrucciones internas de Comisiones Obreras sobre las elecciones. «Lee lo subrayado y verás que su táctica es la de ir los primeros en las listas.» Y en las normas reservadas de Comisiones está escrito: «Las candidaturas deberán ir encabezadas por nuestros compañeros más representativos y en las que debemos incluir a trabajadores que, aun sin estar afiliados a ninguna central, tengan prestigio y sean representativos.»

Ceferino explica que van a iniciar una emisión de bonos para su campaña electoral. «Nosotros nos movemos con nuestras propias fuerzas. UGT gastará un montón de millones, y de Comisiones Obreras se dice por ahí que dispone de un presupuesto de quinientos millones. Ellos mismos ya anuncian que gastarán mucho.» Y lee en voz alta otro párrafo del escrito interno de instrucciones electorales de CC. OO.: «La campaña costará varias decenas de millones de pesetas.» «En las próximas elecciones sindicales —sigue Ceferino Maestú— probablemente veremos el espectáculo de las dos centrales sindicales de partido más importantes defendiendo la trascendencia política de las elecciones sindicales.»



Información Local

SUCESOS EN LA CAPITAL Y PROVINCIA

EL GUARDIA CIVIL, EN ESTADO MUY GRAVE

Los agresores podrían formar parte de una banda de falsificadores de automóviles

«Grapo» ha reivindicado el atentado para su organización

Huelga de hambre en el Centro de Cumplimiento

Parece haberse agravado en las últimas horas el estado de salud del guardia civil señor Tejero Verdugo, que fue objeto de una agresión el sábado pasado en San Rafael. En efecto, según fuentes médicas de la residencia sanitaria La Paz, en que se halla internado el paciente, el herido padece "una paraplejía como consecuencia de las lesiones sufridas en la columna vertebral. Además de esto, el postoperatorio se ha visto afectado por una peritonitis y por otra complicación respiratoria que es causada por el encharcamiento que sufren los pulmones. Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, la recuperación se ha de volver sumamente difícil o, en cualquier caso, es posible que le queden serias lesiones corporales".

En otro orden de cosas, parece haberse afianzado la tesis, como ayer apuntábamos, de que los individuos que dispararon contra el agente son simples delincuentes comunes y no terroristas de matiz político. Y esto, en primer lugar, por el hecho de portar un arma cargada con cartuchos de postas, y por otro lado, ante la certeza de que el automóvil utilizado por los agresores ofrece ciertas dudas.

El Seat 132 en el que viajaban los delincuentes llevaba unas matrículas que, como pudo comprobarse posteriormente, pertenecían en realidad a un coche 127 de Logroño. Pero, además, se ha sabido ahora que el número de chasis y bastidor del vehículo usado por los malhechores no está registrado en los archivos correspondientes. Este dato, por tanto, hace sospechar que los que efectuaron los disparos formen parte de una banda dedicada al contrabando o bien al robo y falsificación de automóviles.

Se cree que existen varios testigos que vieron cómo el conductor del coche que cometió la infracción se detuvo al ser alcanzado por el señor Tejero Verdugo a la entrada de San Rafael. Estas personas pudieron comprobar que el agente, en primer lugar, solicitó la documentación de los ocupantes. Parece ser que el que iba al volante explicó que la llevaba guardada en el male-

tero. El miembro de la Benemérita, entonces, le acompañó hasta el portaequipajes, pero sin darle tiempo a defenderse, sacó una escopeta y efectuó dos disparos que le alcanzaron de lleno en el abdomen.

Posteriormente, han informado los mencionados testigos, el autor de la agresión volvió a ponerse al volante, acompañado de otra persona que, aunque al principio se pensó que pudiera ser una mujer, las investigaciones han venido a concluir en que se trataba de otro individuo joven de larga cabellera.

Según el diario "Informaciones", el motorista compañero del señor Tejero llegó en este momento, pero ya el autor del atentado había emprendido la huida en dirección contraria a la que llevaba antes del atentado. Según el mismo periódico, un automovilista que conducía un coche potente se ofreció a llevar al segundo guardia en persecución del "132", pero el guardia se negó, arguyendo que debía dar el parte a su cuartelillo, perdiendo así la posibilidad de alcanzar a los agresores.

Durante los momentos iniciales, el coche fugitivo comenzó la marcha con el capot abierto, por lo que el conductor se detuvo para bajarlo, maniobra que fue presenciada por varias personas que acudieron a auxiliar al agente.

Llevaban dos bidones de gas-oil

Otras circunstancias recientemente conocidas señalan que en el Seat 132, concretamente en el maletero, los delincuentes portaban dos bidones de gas-oil de color rojo, que es el que se destina exclusivamente para uso de vehículos dedicados a faenas agrícolas. Naturalmente, nadie sabe con certeza cuál es el destino que los delincuentes pensaban dar al mencionado combustible.

El "Grapo" reivindica

El "Grapo" reivindicó ayer en llamada telefónica a "El País" el atentado contra el guardia civil don Antonio Tejero.

El portavoz, que se identificó como miembro del "Grapo", dijo que ese tipo de acciones solamente las comete ETA, la extrema derecha y el "Grapo" y que en este caso había sido esta última organización. Añadió que las noticias referentes a la desarticulación de este grupo terrorista carecían de fundamento.

La llamada se recibió a las once treinta de ayer y se realizó desde una cabina pública, según informa hoy el matutino madrileño.

HUELGA DE HAMBRE EN EL CENTRO DE CUMPLIMIENTO

A las seis y media de la tarde de ayer, la Coordinadora de Presos en Luéna del Centro de Cumplimiento de nuestra ciudad hizo llegar a los medios informativos un comunicado en el que daba cuenta que desde el pasado sábado se viene manteniendo una huelga de hambre por parte de los presos comunes, con participación de cerca de medio centenar de ellos. Esta información, pese a los intentos de los periodistas, no pudo confirmarse en medios oficiales, pero al no haber sido desmentida puede darse por cierta.

La convocatoria de la huelga se ha hecho por tiempo ilimitado, «pues estamos dispuestos a morir si no se nos escucha», añade el comunicado.

La "Copel" de Segovia presenta al mismo tiempo sus reivindicaciones, que se basan en una amnistía general y total político social; reforma del Código Penal y del reglamento de Prisiones; abolición de la pena de muerte; desaparición de la Ley de Peligrosidad Social y demás jurisdicciones especiales, y la dimisión de los ministros del Interior y Justicia y del director general de Prisiones.

El mismo comunicado informa que los presos internados en Segovia sufren diversas represiones, tales como el aislamiento en celdas de castigo, sin haber comparecido previamente, como es preceptivo, ante la junta de régimen disciplinario de la prisión.

Como consecuencia de este conflicto, tres reclusos se han autolesionado (según informamos ayer), continuando internados en la residencia sanitaria.

EMPRESAS

Posible bloqueo de los transportistas a los depósitos de recepción de las azucareras

Se celebró en Benavente (Zamora) la reunión de la Federación de Transportistas de Castilla y León. Asistieron cerca de doscientas personas, representantes de las provincias castellano-leonesas aunque faltó a la cita programada Segovia.

Todos los presentes llegaron al convencimiento de la rentabilidad nula del transporte de remolacha, aplicando el descuento del 10 por 100. De esta manera, se fijó con carácter definitivo el cobro efectuado en razón a las tarifas ya establecidas. Este punto fue objeto de un cuidadoso examen con una unánime aprobación.

A la vista de los resultados desprendidos de su actual situación, los transportistas están decididos a bloquear los depósitos de recepción de las fábricas azucareras, en caso de que las medidas de presión contra el sector no desaparezcan.

REGIONALISMO

Comunidad Castellana, en la conmemoración del milenario de la lengua castellana

Comunidad Castellana ha organizado un viaje colectivo a San Millán de la Cogolla (Logroño), cuna de la lengua castellana, al cumplirse ahora el milenario de ésta.

El desplazamiento —del que se podrá recabar más información en «Viajes Patrimonio»— tendrá lugar el próximo día 20, con salida de Segovia a las 8 de la mañana.

Los actos previstos son los siguientes:

Conferencia de Galo Yagüe Marinas, sobre el origen y destino de la lengua de Castilla; presentación del «Manifiesto de la lengua castellana en su milenario (castellano, euskera, catalán y gallego)»; recital de música tradicional castellana; actuación teatral; visita a los monasterios de Suso y de Yuso, con exposición del Códice de las Glorias Emilianenses, y fiesta popular.

Barrero

CUARTOS DE BAÑO
MUEBLES DE COCINA
Ladreda, 25 y
Polígono Industrial

El primero de diciembre comenzará el servicio de veladoras de la Cruz Roja

Conferencias

Mañana, el profesor Valverde hablará sobre el marxismo

Mañana, a las seis y media de la tarde, en el colegio de las MM. Concepcionistas, pronunciará una conferencia el catedrático de la Universidad de Comillas don Carlos Valverde, acerca del tema "Marxismo; Marx y Engels".

CONFERENCIAS SOBRE ENSEÑANZA Y PLANIFICACION FAMILIAR

Los próximos días 17, 18 y 19, en el salón de actos de la Academia de Historia y Arte de San Quirce, cedido a tal fin, se celebrarán tres conferencias, especialmente destinadas a matrimonios y educadores. El jueves, 17, hablará Carmen Alvear sobre "Enseñanza libre para todos"; el viernes, 18, el P. Agacino, jesuita, disertará sobre "Planificación familiar" y el sábado, 19, sobre el aborto, hablará el obispo de la diócesis, monseñor Antonio Palenzuela Velázquez.

Asamblea Provincial de la Cruz Roja. Se comunica a las personas interesadas en que les sean prestados los servicios de las veladoras para niños, ancianos, o enfermo, que estos darán comienzo el próximo día primero de diciembre.

Para informes y solicitud de servicios, los lunes y miércoles, de 1 a 2 de la tarde, al teléfono 411430, de la Asamblea P. de la Cruz Roja.

Materiales de construcción
SANTA TERESA
S. Gabriel, 34. Tel. 411450



MUSICA

Se celebró ayer el concierto de la Sociedad Filarmónica

Ayer, en el cine Las Sirenas, a las ocho de la tarde, tuvo lugar el concierto correspondiente al mes de noviembre de la Sociedad Filarmónica de Segovia, al que asistió numerosísimo público.

Estaba a cargo este concierto del Cuarteto Pfeiffer, de Stuttgart, que dirige el violinista del mismo nombre y que, por sus repetidas actuaciones en esta ciudad, es conocidísimo del público segoviano, que estima grandemente la calidad depurada de sus interpretaciones, la ordenada claridad que se expresa en cuantas obras interpreta y, también, la calidad del soni-

do de este cuarteto, como se sabe y explica en el programa, dotado de cuatro instrumentos de cuerda de extraordinario valor musical y artístico.

El programa interpretado anoche constituía una muestra de gran valor de la música camerística europea, con tres ejemplos del más alto significado: el cuarteto "Rosamunda" de Schubert, uno de los más característicos del romanticismo austriaco; el número en mi bemol mayor de Beethoven y el cuarteto en fa mayor, llamado negro, de Dvorak.

En los tres cuartetos la

agrupación visitante supo hacer honor a la extraordinaria calidad musical de cada uno; si se puede hacer alguna reflexión, debe ir encaminada a la extraordinaria calidad de estas pequeñas agrupaciones germánicas, cuyo trabajo revela una cotidiana dedicación a la música, a la meditación subyacente en cada versión que se da y a ese bello espectáculo del amor por hacer música a que tan extraños somos los españoles.

El éxito conseguido por el cuarteto se refrendó con enorme cantidad de aplausos al fin de cada interpretación que precisaron de la agrupación actuante la interpretación fuera de programa del Andante Cantabile de Piotr Ilich Chaikowsky.

F. R. M.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

DEPOSITARIA DE FONDOS - SERVICIO DE RECAUDACION

Para evitar posibles confusiones que pudieran producirse entre los contribuyentes, como consecuencia de los plazos señalados en este año para el abono de los Tributos del Estado, y con el fin de que coincidan con ellos, la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento ha acordado modificar los que se fijaron en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia del pasado día 12 de septiembre para la recaudación en voluntaria de las distintas exacciones municipales.

Por lo tanto, se pone en conocimiento de los contribuyentes que hasta el próximo día 30 del actual mes de noviembre podrán ser abonados en periodo voluntario, en las oficinas de la Recaudación Municipal, sitas en la planta baja de las Casas Consistoriales (Plaza de Franco, 1), los recibos correspondientes al año actual de las siguientes exacciones municipales: Alcantarillado, Recurso Especial para Amortización de Empréstitos sobre Solares Edificados y sin edificar, Puertas Carreteras, Servidumbre de la Muralla y Cubierta del Clamores, Canalones, Solares sin Edificar, Establecimientos Molestos, Lámparas de Cementerio, Tránsito y Circulación de Ganado y Tomas de Agua; así como los de agua potable. Derecho Tasa Recogida de Basuras y Puertas Carreteras del año 1976.

Aquellos contribuyentes que dejaron transcurrir el 30 de noviembre sin haber satisfecho sus recibos, podrán abonarlos en el plazo comprendido entre el primero de diciembre y el quince del mismo mes con el recargo de prórroga del cinco por ciento.

Transcurrido el día 15 de diciembre sin haber abonado sus recibos, los contribuyentes en descubierto incurrirán en apremio con el recargo del veinte por ciento, procediéndose a su cobro por la vía ejecutiva.

Segovia, 12 de noviembre de 1977. El alcalde, Maximiliano Fernández García.

UN MINUTO DE REFLEXION SOBRE UN TEMA IMPORTANTE: LA FAMILIA

La «otra mujer». En todas las literaturas, en todas las épocas, ella aparece. Ella simboliza la infidelidad en el matrimonio. Ella es la personificación de dudas y temores en la imaginación de la mujer casada. Si realmente existe «la otra mujer» ¿de quién es la culpa? ¿Quién permitió que se fuera paulatinamente debilitando el vínculo matrimonial? El esposo y la esposa necesitan una cosa para permanecer unidos en el amor. Si todos los días buscan tiempo para rezar juntos, Dios les concederá la gracia de vivir siempre unidos en el amor.

LA FAMILIA QUE REZA UNIDA, PERMANECE UNIDA.

Piden autonomía para la enseñanza de Castilla y León

El sábado se reunieron en Tudela de Duero una comisión de enseñantes de Castilla y León con el fin de continuar la preparación del II encuentro regional, que se pretende llevar a cabo el mes de febrero próximo.

Se acordó que sería Valladolid el sitio del encuentro e iniciación de las gestiones para que fuera la Universidad el centro donde se llevara a cabo el mismo.

En la exposición de lo tratado en las reuniones provinciales a las que surgieron varias protestas como la creación en el encuentro de una comisión encargada de la prescripción de una escuela de verano en la región, así como la denominación de "II encuentro regional de enseñantes" por "II encuentro de trabajadores de la enseñanza", que serían decididos en las reuniones provinciales.

A continuación se pasó a fijar los temas centrales a tratar en el encuentro, llegando a los siguientes acuerdos: debatir en el encuentro regional la enseñanza y la autonomía en Castilla y León, como lema del encuentro que englobaría las de gestión y control democrático; además de la enseñanza y las instituciones autonómicas, enseñanza en el medio rural y la Universidad en el marco autonómico.

Finalmente se acordó continuar con las reuniones provinciales en las que se definirían los cambios en la metodología, así como celebrar una próxima reunión regional para unificar los criterios, reunión que tendrá lugar en Tudela de Duero, el próximo día 26.

Otra vez en huelga los "MIR" de la residencia sanitaria

A partir de hoy, los 27 médicos interinos y residentes de la residencia sanitaria de la Seguridad Social "Licinio de la Fuente", han vuelto a declararse en huelga, esta vez con carácter indefinido, como protesta por el hecho de que hayan sido excluidos de las negociaciones que se llevan a cabo con el Ministerio de Sanidad sobre el nuevo proyecto de selección y formación de los médicos posgraduados.

Estos mismos médicos ya se declararon en huelga durante toda la jornada laboral, como se recordará, el pasado viernes, si bien atendieron los casos de urgencia, al igual que lo harán durante los días que dure el conflicto hoy reiniciado.

Los motivos de la huelga los explican los MIR a través de un comunicado de la coordinadora estatal que dice lo siguiente:

"Ante la inminente publicación en el "B.O.E." del nuevo proyecto de selección y estructuración del sistema de formación de médicos postgraduados, por parte de la Subdirección General de Docencia e Investigación Médica, y habiéndose marginado a la C.E.M.I.R., que en ese momento se encontraba en negociaciones con el Ministerio de Sanidad, creemos necesario el manifestar de nuevo nuestra desaprobación hacia el mismo, considerando inaceptable dicho proyecto, el cual aborda no sólo un cambio en el sistema de residencias sino también en la estructura sanitaria del país, debido a su forma de elaboración apresurada y el no tener en cuenta a la opinión de los estamentos implicados en la reforma (médicos de plantilla, MIR, trabajadores sanitarios, población en general) ni la realidad sanitaria.

Ante lo ya expuesto consideramos que nuestra propuesta, asumida en numerosos hospitales del Estado español, es absolutamente razonable. Implicando con todo ello:

1. Aplazamiento del ya citado proyecto de docencia para postgraduados y MIR con una elaboración por parte de una comisión formada por los sectores interesados, teniendo en cuenta la importancia del mismo dentro de un plan de reforma sanitaria global.

2. Se propone que de forma inmediata se haga una convocatoria MIR por el sistema anterior (convocatoria de noviembre 1976), aumentando sensiblemente el número de plazas y garantizando el control democrático de las mismas.

3. Como medidas de apoyo de esta entidad y teniendo en cuenta la propuesta de las asambleas de hospitales, la CEMIR ha decidido convocar un paro laboral, respetando urgencias, desde hoy martes, dada la ruptura unilateral de negociaciones por parte del Ministerio de Sanidad, a través de la Subdirección de Investigación y Docencia Médica, negociaciones que los MIR estamos dispuestos a reemprender, solicitando para ello una entrevista urgente con el ministro de Sanidad.

Al mismo tiempo, creemos importante el emplazar a todos los partidos políticos, organizaciones sindicales y ciudadanos a que tomen postura ante este problema, por considerar que afecta a toda la población en general."

Oficiales administrativos de obra PRECISA

Importante Sociedad Constructora de ámbito nacional, para sus obras en AVILA

CONDICIONES REQUERIDAS:

- Servicio militar cumplido
- Impuesto en políticas de personal y laboral
- Experiencia profesional en este puesto (contratación de personal, liquidaciones de nóminas, seguros sociales, etc.)
- Práctica mecanográfica
- Se considerarán conocimientos contables básicos.
- Con vehículo

INDISPENSABLE PERSONAS RESPONSABLES. MUY ORDENADAS Y CON GRAN CAPACIDAD DE TRABAJO.

Reserva absoluta a colocados. Los candidatos deberán remitir historial detallado especificando la remuneración inicialmente deseada, a Referencia 140.



TÉCNICOS DE PUBLICIDAD

General Concha, 11, 1.º

BILBAO-10.

AGENCIA DE PUBLICIDAD GENERAL (Seaf-PPO. Ref. BI-4/2350)



Información Local

SEMANA DE HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

EN LA RESIDENCIA DE PENSIONISTAS



Como ya informamos, comenzaron ayer los actos programados con motivo de la "Semana de Homenaje a Nuestros Mayores".

En la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social fue elegida reina de la "Semana" doña Modesta Gómez Prieto, de 95 años, con quien compartirán los honores principales de los actos doña Epifania Culsanz, de 89; doña Felisa González, de 88; doña Amparo Pereda, de 88, y doña Trinidad Mateos, de 87. Como pensionista mayor fue elegido don Antonio Brunete, de 93.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES



También en la residencia "Mi Casa", de las Hermanitas de los Pobres, se procedió a elegir su reina, título que recayó en doña Micaela Martín, de 96 años; serán sus damas doña Matilde Policarpo, de 76, y doña Rosa Domingo, también de 76.

EN EL HOGAR DEL PENSIONISTA

Igualmente en el Hogar del Pensionista de San José comenzó ayer la "Semana", actuando por la tarde el grupo gitano "Los Chanos", que alcanzaron un gran éxito, pues el numerosísimo público presente les acogió con grandes aplausos, pidiéndoles una y otra vez nuevas canciones.—(Fotos Aurelio M.)

SUCESOS

en la capital y provincia

Herido en accidente de trabajo

En la Policlínica «18 de Julio» de la Seguridad Social ingresó ayer Felipe Cabrero Martín, de 55 años, con domicilio en Lastras de Cuéllar, que sufrió un accidente laboral; después de ser atendido pasó a su domicilio.

SEGOVIA RELIGIOSA

EN EL CONVENTO DE LAS CLARISAS

El jueves se celebrará en la iglesia del convento de las RR. Clarisas de Santa Isabel, la fiesta de Santa Isabel, titular de la misma.

A las ocho de la mañana, habrá misa conventual; tres de la tarde, exposición mayor; y a las seis y media, misa concelebrada con homilía a cargo de un padre franciscano; después se dará a besar la reliquia de la santa.

El sábado comenzarán las actividades de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Constarán de tres cursos comunes, dos de especialización y reválida

En el primer curso se pondrá en práctica un sistema de convalidaciones

El sábado próximo darán comienzo las actividades de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos correspondientes al curso 1977-78, que se desarrollarán en una sede provisional durante el primer período y en la definitiva de la Casa de los Picos, a partir del próximo mes de enero.

La convocatoria de pre-inscripción ha revelado, junto con un extraordinario interés por la Escuela, la necesidad de una información amplia acerca de lo que va a ser el contenido de sus actividades. De todo ello nos informa hoy la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

PLAN 1963

Los cursos regulares de la Escuela responderán a lo que oficialmente se determina en el plan de estudios de 1963 y comprenderán tres cursos comunes, dos de especialización y reválida.

Las asignaturas de los cursos comunes son:

— Primer curso: Elementos de dibujo, prácticas de taller, modelado, historia del arte, matemáticas y religión.

— Segundo curso: Dibujo, prácticas de taller, modelado, historia del arte, matemáticas y religión.

— Tercer curso: Dibujo lineal o artístico, modelado o prácticas de taller, historia del arte y derecho usual y nociones de contabilidad.

Las especialidades se agrupan en las secciones de decoración y arte publicitario; diseño, delineación y trazado artístico; artes aplicadas al libro, y talleres de artes aplicadas.

En cada curso pueden seguirse distintas especialidades. A lo largo del curso 77-78 se determinarán las especialidades que se desarrollarán en la Escuela, de acuerdo con un análisis de las necesidades y demandas de la provincia y de sus artes y oficios tradicionales.

En el presente curso se pondrá en práctica un sistema de convalidaciones y una preparación complementaria que permita desarrollar las enseñanzas relativas a los tres cursos comunes.

De acuerdo con el decreto de 21 de mayo de 1964 ("B. O. del E. de 8 de junio de 1964"), el cuadro de convalidaciones es el siguiente:

a) Convalidaciones de enseñanza del bachillerato de

Enseñanza Media por enseñanza de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Dibujo tercer curso, por elementos de dibujo de primer curso de comunes; matemáticas, primero y segundo, por matemáticas de primero y segundo cursos de comunes; religión, primero y segundo, por religión de primero y segundo cursos de comunes; historia del arte y de la cultura, de sexto, por historia del arte de primero y segundo cursos de comunes; bachillerato superior, por primero y segundo cursos de comunes, excepto modelado primero y segundo.

La experiencia que proporciona este curso y las sugerencias que la Escuela espera recibir de los segovianos determinarán lo más conveniente en cuanto a las especialidades a desarrollar en los próximos cursos.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PLAN 1963

Se requiere encontrarse en posesión del certificado de estudios primarios o acreditar, mediante la oportuna certificación, tener aprobado el ingreso en cualquier centro oficial o reconocido de enseñanza media o superior, salvo los alumnos que hayan realizado sus estudios de enseñanza primaria antes de haberse implantado el referido certificado, quienes deberán sufrir un examen en la Escuela. Los alumnos que no posean el certificado de estudios primarios ni hayan realizado o no justifiquen el ingreso en un centro de enseñanza media o superior, deberán sufrir un examen de ingreso análogo al que se realiza para el ingreso de bachillerato.

PLAN ANTIGUO

La Escuela admitirá también la inscripción de aque-

llos alumnos que deseen cursar una o varias materias, como complemento de su propia formación, vocacionalmente, en forma similar a como han venido desarrollándose, desde hace ya 200 años, los cursos de la Escuela de Artes y Oficios que, lejos de desaparecer ahora, en la nueva estructura, se potencia al máximo, en perfecta continuidad y se dota de nuevos alcances.

La Escuela entiende que esta actividad suya va a ser de trascendental importancia cultural y social y pretende dedicarle la máxima atención.

Para la inscripción según el plan 1910 serán precisos iguales requisitos que los previstos para el plan 1963.

CURSOS MONOGRAFICOS

A lo largo del curso 1977-78 está prevista la realización de cursos monográficos y seminarios especiales, que se convocarán oportunamente, admitiéndose inscripciones independientes de los restantes cursos de la Escuela.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

También están previstas las actividades complementarias que la función social de la Escuela, dentro de la provincia, demanda: exposiciones, coloquios, proyecciones, viajes, etc.

FORMALIZACION DE MATRICULA

Todos aquellos que han solicitado su preinscripción serán convocados, directa y personalmente, a una reunión el jueves, día 17, a las 7.30 de la tarde, en el palacio de Quintanar, a fin de ser ampliamente informados de los cursos, de las posibilidades en cada caso individualizado y de formalizar la inscripción en el curso que se desee.

INICIACION DEL CURSO

El curso se iniciará con una reunión preparatoria, el sábado, día 19, a las doce de la mañana, en el palacio de Quintanar (antigua Escuela Normal).

CINTAS transportadoras TUSA

HIGARSA
INDUSTRIAS DE IGNACIO GARCIA SA



ACTIVIDADES LABORALES

U.S.O. SE SOLIDARIZA CON EL PERSONAL LABORAL DE OBRAS PUBLICAS

En relación con el actual conflicto del personal laboral de Obras Públicas, la central sindical USO de Segovia nos remite un comunicado en el que señala que por muy buenas que sean las intenciones de los firmantes del «Pacto de la Moncloa», por muy en peligro que esté la economía de la nación, «los pactantes no pueden condenar a una parte muy importante de la clase trabajadora de España a vivir en la miseria, obligándoles a ejercer acciones desesperadas como las huelgas de hambre o cosas parecidas, y decimos desesperadas porque con 17.000 pesetas no se puede alimentar una familia, no se puede educar a unos hijos, no se puede vivir como personas, y si el causante de que esta situación continúa es el llamado «Pacto de la Moncloa», resulta que este pacto va en contra de los derechos humanos, va en contra de la dignidad de las personas. Por eso, una vez más rechazamos este pacto que humilla y aplasta a los más débiles.»

Añade el comunicado que para que ese pacto hubiese tenido una aceptación razonada y justa tendría que haber fijado los salarios mínimos de 25.000 pesetas mes, que es la cantidad que hoy necesita para vivir una familia con un mínimo de dignidad, y después haber ido exigiendo sacrificios en proporción a la cuantía de los sueldos o ingresos, «e incluso no habría sido descabellado haber fijado un sueldo máximo de 80 ó 100.000 pesetas mes, que ya está bien, pues nos consta que hay gente que cobra mucho más.»

NOTA DEL SINDICATO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Ante la convocatoria por la comisión negociadora estatal de un referéndum (consulta) a todos los trabajadores de Correos y Telégrafos para que se pronuncien antes del día 17 de noviembre sobre la forma de celebrar las elecciones sindicales en el sector, el Sindicato de Correos y Telégrafos de la UGT hace las siguientes consideraciones:

1) Que ante la inminencia de una normativa general de elecciones sindicales, que será promulgada con carácter provisional por el Gobierno, como consecuencia de las conversaciones con la UGT y CC.OO., nuestro Sindicato considera improcedente tal referéndum, manteniendo la posición de que se aplique al sector de Correos y Telégrafos dicha normativa.

Dada la insistencia en la celebración de este referéndum, hemos recomendado a los trabajadores de Correos y Telégrafos la abstención.

2) Ponemos de manifiesto que las normas de procedimiento electoral dadas para la celebración del mismo, no garantizan la pureza democrática del resultado, ya que la votación se realiza por correo para los 5.000 funcionarios, sin que exista un control efectivo y regulado de dicha votación.

3) La Dirección General de Correos y Telégrafos trata de dilatar la celebración de una asamblea general de Madrid, solicitada por UGT para explicar su postura sobre este referéndum.

UNION LOCAL DE U.G.T. EN ZARZUELA DEL PINAR

Con asistencia de varios miembros del comité provincial se constituyó la Unión Local de Sindicatos de la UGT.

Tras elegir la mesa de discusión, intervinieron los miembros del comité provincial don Jesús de Benito, la señorita Manolita Sánchez y don Modesto Gil Migueláñez. Los elegidos para el comité de la Unión Local fueron: secretario general, don Félix Ortega Heredero; secretario de organización, don Claudio Criado Torquemada; secretario de administración, don Julián Rujas Mateo; secretario de formación, don Benedicto García Pesquera; secretario de prensa y propaganda, don Benito Gómez Olmos, y vocales, don Félix Tejedor Escribano y don Evaristo Guijarro Escribano.

FALLECEN DOS MILITANTES DE CARBONERO

A consecuencia de un trágico accidente de tráfico, del que ya informamos, han perdido la vida dos militantes de UGT en Carbonero el Mayor. Se trata de don Pedro Sancho Domingo y don Urbano Pascual Muñoz. Ambos recibieron sepultura en Carbonero el Mayor, en medio de una auténtica manifestación de duelo. El comité provincial y el local de la UGT estuvieron presentes en estas ceremonias, para testimoniar su pésame a los familiares de los dos trabajadores desaparecidos.

Partidos políticos

Ha quedado constituido el Partido Demócrata-Cristiano de Castilla y León

Reunidos en Madrigal de las Altas Torres representantes de los partidos demócratas cristianos de Avila, Salamanca, Zamora, Segovia y León, integrados en la Federación de la Democracia Cristiana, de la que es secretario de coordinación el señor Gil Robles y Gil Delgado, y representantes de la Unión de la Democracia Cristiana, presidida por el señor Barros de Lis, han designado una comisión para la redacción de los estatutos del Partido Demócrata Cristiano de Castilla y León con vistas a la integración como partido regional en el Partido Demócrata Cristiano del Estado español, a constituir en el congreso a celebrar en Madrid antes de fin de año.

Dicha comisión recibió el mandato de prestar atención preferente a los problemas agrarios, dado el preocupante estado del sector en toda la zona castellano-leonesa.

LOS PARLAMENTARIOS DE UCD, EN LA DIPUTACION

Los parlamentarios de Unión de Centro Democrático por Segovia se entrevistaron ayer con el presidente de la Diputación y diputados, en una sesión de trabajo —sobre la que no se ha facilitado información— que se prolongó por espacio de varias horas. Al parecer, se hizo un examen detenido de la problemática de la provincia.

Según parece, los mismos parlamentarios mantendrán una entrevista similar con el Ayuntamiento, para conocer los problemas de la ciudad.

Fresneda de Cuéllar

Florece los perales y guindales

FRESNEDA DE CUELLAR (De nuestro corresponsal, CLEMENTE ARRANZ).— No deja de tener su curiosidad el hecho insólito de encontrar florecidos, como si estuviéramos en primavera, un guindal y algunos perales que hay en el patio de las escuelas de Fresneda. ¿Será, acaso, por la climatología bastante anormal de este año?

Si bien dice el refrán que no puede pedir peras al olmo, tampoco en unos perales cabía esperar flores en los otoñales días de noviembre.

¿Será un presagio de feña y primavera prematura?

¿Será un retozo de la naturaleza?

TELEFONOS

DE EL ADELANTADO

Redacción: 414697
Dirección: 414698
Administración: 414696



LA SEÑORA

Doña Marina de la Fuente Galán

HA FALLECIDO EN CARBONERO EL MAYOR
EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1977

A los 53 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

SU DESCONSOLADO ESPOSO DON ELIAS GARCIA PASCUAL; HIJOS FUENCISLA, JOSE Y MARI-NIEVES GARCIA DE LA FUENTE; HIJOS POLITICOS MAXIMILIANO RUIZ LOPEZ, MARI-NIEVES YAGUE PEREZ Y JUAN-ANTONIO DEL PINO BORREGO; MADRE DOÑA FULGENCIA GALAN LLORENTE; NIETOS, HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

El sepelio y funeral ha tenido lugar en la tarde de hoy en Carbonero el Mayor.

Los presupuestos de las administraciones públicas para 1978 ascienden a 2.782.000 millones de pesetas

Y los generales del Estado, a 1.433.000 millones

Madrid, 14.—El presupuesto consolidado de las Administraciones públicas para 1978, asciende a 2.782.000 millones de pesetas, lo que representa el 25 por ciento del producto interior bruto español estimado para ese año, según se puso de manifiesto en la presentación de los presupuestos generales del Estado para 1978, por el titular de Hacienda Francisco Fernández Ordóñez.

Al analizar esta consolidación debe resaltarse que en el ejercicio venidero el gasto del Estado con el 39,6 por ciento del total del presupuesto consolidado, pasa a segundo lugar, al ser adelantado por la Seguridad Social, con el 44 por ciento del total.

Dentro del análisis del presupuesto del sector público, el del Estado alcanza 1.433.000 millones de pesetas, con un alza del 23,7 por ciento sobre la cifra de un año antes, y el presupuesto de los organismos autónomos administrativos (105 organismos) asciende a 208.000 millones de pesetas, con lo que los presupuestos generales del Estado suman 1.641.000 millones en total.

Por lo que se refiere a los presupuestos anexos a los generales del Estado, hay que citar a los organismos autónomos comerciales, industriales y financieros, con 86.000 millones de pesetas de presupuesto, y una subvención estatal del orden de los 105.000 millones. El presupuesto para la Seguridad Social será de 1.285.000 millones, contando con una subvención estatal de 100.000 millones (el 7,8 por ciento del presupuesto).

Los objetivos del presupuesto para 1978 —según explicó Fernández Ordóñez— son los de combatir la inflación, paliar efectos de la crisis, mejorar los servicios sociales e incidir positivamente en el mejor reparto de la renta.

El resumen por capítulos de los presupuestos generales del Estado para 1978, queda así (cifras en millones de pesetas):

- Casa de S. M. el Rey, 150.
- Consejo del Reino, 17.
- Cortes Españolas, 1.370.
- Deuda Pública, 32.465.
- Clases Pasivas, 106.286.
- Tribunal de Cuentas, 161.
- Fondos Nacionales, 47.766.
- Presidencia del Gobierno, 22.546.
- Asuntos Exteriores, 8.402.
- Justicia, 27.843.
- Defensa, 188.665.
- Hacienda, 22.554.
- Interior, 99.759.
- Obras Públicas y Urbanismo, 113.627.
- Educación y Ciencia, 233.845.
- Trabajo, 5.526.
- Industria y Energía, 32.914.
- Agricultura, 63.003.
- Comercio y Turismo, 14.476.
- Economía, 2.542.
- Transportes y Comunicaciones, 117.803.
- Sanidad y Seguridad Social, 128.301.
- Cultura, 19.351.
- Gastos diversos Ministerios, 118.582.
- Obligaciones derivadas incorporación al Estado funciones atribuidas a la «A.I.S.S.», 25.034.
- Total: 1.433.000 millones de pesetas.

Respecto a la financiación del presupuesto cabe señalar que los ingresos que se esperan obtener, sin incluir variaciones de pasivos financieros, ascienden a 1.362,2 millones de pesetas, con un aumento del 28,5 por ciento sobre el actual ejercicio, lo que supone incrementar la presión fiscal en un punto.

Los cuatro grandes grupos de la imposición directa lo constituyen el impuesto general sobre la renta de las personas físicas, con 291.000 millones de pesetas, el impuesto general sobre la renta de sociedades con 129.000 millones, el impuesto general sobre sucesiones, con 15.000 millones y el gravamen extraordinario sobre el patrimonio de las personas físicas con 18.000 millones de pesetas, verdadera innovación de nuestro sistema tributario incorporada por el proyecto de ley de medidas urgentes de reforma fiscal.

En la imposición indirecta el concepto de mayor importancia cuantitativa, está constituido por el impuesto sobre el lujo con 165.000 millones de pesetas, seguido de la renta de aduanas con 145.000 millones.—Cifra.

Patrulla de la policía ametrallada en Barcelona

Barcelona, 15.—Dos agentes de policía han resultado heridos, al ser tiroteada una patrulla del 092 de la Policía Municipal por tres individuos que ocupaban un automóvil.

El incidente se produjo a las 5,40 de esta mañana, en Ramblas-Boqueia, cuando un coche patrulla del 092 que circulaba por allí se detuvo, al sospechar su dotación de tres individuos que ocupaban un automóvil estacionado en aquel lugar.

Al aproximarse al vehículo, sus ocupantes abrieron fuego contra los agentes, alcanzando a dos de ellos, y emprendiendo la huida a pie, en distintas direcciones. Uno de los agresores pudo ser detenido.

Escasea el tabaco de mayor consumo

Madrid, 15.— Las marcas de tabaco de mayor consumo, unas elaboradas por la Tabacalera y otras de importación, escasean cada vez más, debido al retraso en la anunciada subida de precios, según ha podido saber Cifra en fuentes próximas a los expendedores.

Según estas fuentes, Tabacalera facilita a las expendedorías únicamente el 20 por 100 de sus peticiones de mayor consumo, como Ducados, que representa el 50 por 100 de todo el consumo de tabaco negro.

ECONOMIA

* Los billetes y monedas en circulación alcanzaron en el mes de agosto una cifra de 784.703 millones de pesetas, de los que 763.202 millones era papel moneda y 21.501 moneda metálica, según datos extraídos del boletín estadístico del Banco de España, informa Cifra.

De la cifra de billetes, 700.372 millones de pesetas correspondían a los de 1.000 pesetas, mientras que los de 500 alcanzan 25.837 millones, y los de 100, un total de 36.394 millones de pesetas.

* Con asombro y malestar los olivereros jienenses han recibido la nueva regulación de la campaña oleícola 1977-78, que según portavoces de la Unión del Olivar Español y de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía, viene a condenar el hundimiento total del sector olivarero.

EN POCAS LINEAS

Según el detalle de los presupuestos generales del Estado, el sueldo anual de Su Majestad el Rey es de cuatro millones quinientas mil pesetas. Además cuenta con cinco millones y medio para gastos de representación. Aparte, el Rey dispone de ocho millones seiscientos veinticinco mil pesetas para actos, recepciones y viajes oficiales.

Entre un catorce y un dieciocho por ciento subirán el próximo mes de enero los precios de los vuelos regulares a las islas Canarias.

El Gobierno Civil de Madrid autorizó ayer la concentración solicitada por Fuerza Nueva para el próximo día 20 en la plaza de Oriente.

Cincuenta y dos delegados provinciales y la comisión ejecutiva de la Unión de Centro Democrático se han reunido esta mañana en Madrid.

La Unión General de Trabajadores no se compromete con todos los puntos del pacto de la Moncloa, según una circular enviada por el secretario general de esta central sindical a todas las secciones de U.G.T.

A las diez menos cuarto de la mañana llegó al aeropuerto de Madrid-Barajas Cecilia de Borbón Parma, hermana de Carlos Hugo, procedente de París donde ha permanecido exiliada nueve años.

José Antonio Adán, de treinta y cuatro años y miembro de Fuerza Nueva, saldrá el próximo día 19 de Madrid, andando descalzo y con una corona de flores, hacia el Valle de los Caídos, donde espera llegar el día 20 para asistir a los actos que allí se celebren en el aniversario de la muerte de Franco.

A primeras horas de esta mañana quedó interrumpido el servicio del Metro entre las estaciones de San Blas y Las Musas, a consecuencia de una inundación que se produjo en esta última. La inundación, que alcanzó una altura de unos 30 centímetros, tuvo lugar en la estación «Las Musas» debido a la rotura de una cañería.

José Reyes Cárdenas encontró una moneda cartaginesa incrustada en una piedra cuando buscaba setas en el bosque de Las Mayolas, en las cercanías de Igualada (Barcelona).

Un convenio entre una firma pesquera coruñesa y el grupo financiero argentino «Pérez Compano» ha sido firmado, para conseguir la producción de 15.000 toneladas de merluza anuales, que serán congeladas y destinadas al mercado español y a la explotación.

Aparejadores / Arquitectos técnicos

(JEFES DE OBRA)

PRECISA CONTRATAR

Importante Sociedad Constructora de ámbito nacional, para desarrollar sus funciones en AVILA

Se considera indispensable una experiencia mínima de cinco años en OBRAS DE EDIFICACION.

La contratación económica estará en consonancia con las aptitudes del candidato.

Se garantiza reserva absoluta.

Los interesados enviar "curriculum vitae" indicando pretensiones iniciales deseadas, a Ref. 135.



TÉCNICOS DE PUBLICIDAD AGENCIA DE PUBLICIDAD GENERAL

General Concha, 11, 1.º BILBAO-10.

(Seaf-PPO. Ref. BI-4/2350)

Pequeña noticia HAN ROBADO EN UN CIRCO

(A don Fidel Castilla, por reparar en algo un estúpido insulto que a todos nos llega)

Es pequeña noticia, pequeña de verdad. Triste noticia para días tristes. Melancólica noticia que se agarra, como un quejido de payaso, como un arrodillado león. El trapecista mirará sus manos, limpias de polvos de talco y hasta temblorosas. El conejo del ilusionista se declarará en huelga y el pequeño pony brincará por instinto, falto de chasquido, huérfano de purpurinas. Las bofetadas de los payasos sonarán a hueco, y terminarán siendo de compromiso los aplausos. Porque han robado en un circo...

Bajo la carpa sonaban las risas y los aplausos. Bajo la carpa se encendían las luces en mil pupilas, y se gustaba el sabor del riesgo, y resonaban las trompetas del equilibrio y la pericia, y otra vez el más difícil, y otra vez la fantasía, y lo increíble, y lo insólito. Y otra vez la ternura y la lágrima, y todo bajo la carpa, envuelto en colorines y lentejuelas, y lazo de ilusiones sujetando un regalo que se escapa. Un repetido regalo de bienvenida entrega.

Y fuera de la carpa, en las taquillas, cuatro hombres con dos pistolas que se llevan la recaudación del día. Recaudación en pesetas y duros, y en billetes. Precio de sonrisas, salario de ilusiones. Y se lo llevan así, se lo llevan sin más, se lo llevan de un circo. Y en su asqueroso coche cargan asquerosos sacos repletos de pupilas brillantes, repletos de ilusiones y sueños, repletos de amor. Desinteresado amor.

¿Dónde irán esos billetes? Porque ahora son billetes nada más, arrugados y sucios, papel maldito y maloliente metal. ¿Dónde irán? ¿Cuál será su gasto y su destino? ¿Qué pecado pagarán, qué atentado o qué crimen? ¿Quién se vendará a esos billetes? ¿Qué podrá comprarse con ellos? ¿Qué palabra soez habrá de inventarse quien los cuente? ¿Qué expresión animal dibujarán en su rostro los partícipes en el reparto?

Cuatro hombres, y alguno más que planea, dirige o recibe, atracadores sin más, ni siquiera ladrones y ya nunca gente honrada. Atracadores huérfanos de su alma de niños, envenenados de revanchas, tan fríos y tan metálicos como el cañón de sus pistolas, cobardes sin hambre, consumidores estúpidos, calculadores amorfos, lagartijas sin gracia, babosacas.

Una vez más la función habrá sido a beneficio de inventario. Pero esta vez por causas que hieren. Cesarán los aplausos y se acurrucará el tigre en el fondo de su jaula. Los comentarios durarán muy poco, que hay cosas que no merecen comentarse. Y en un rincón de la pista, cuando todos duerman y una luz tintineante y mortecina quiera y no pueda iluminar la recogida red, un payaso sin desmaquillar desgranará en su acordeón una triste melodía. Triste, suave y sencilla melodía cargada de añoranza. Como el amor que se va. Como el amor que vuelve, en el arrullo de la noche...

José Antonio FLOREZ VALERO

Encargados de obra

PRECISA CONTRATAR

Importante Sociedad Constructora de ámbito nacional, para desarrollar sus funciones en AVILA

Indispensable experiencia mínima de CINCO años en OBRAS DE EDIFICACION.

Condiciones económicas a convenir en consonancia con las aptitudes de los candidatos.

Vehículo propio.

Se garantiza reserva absoluta a colocados.

Los interesados enviar historia detallada, indicando pretensiones iniciales deseadas a Ref. 145.

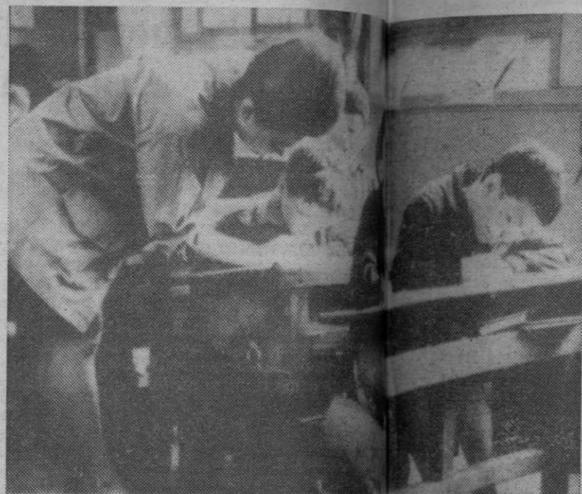
TECNICOS DE PUBLICIDAD General Coneha, 11, 1.º BILBAO-10.

AGENCIA DE PUBLICIDAD GENERAL (Seaf-PPO. Ref. BI-4/2350)

LAS PERMANENCIAS, UNavez MAS

Son un problema, pero no el único, que padece la EGB

Los padres no comprenden cómo algo gratuito... les cuesta dinero



Una vez más, al comenzar el curso escolar, leemos en la prensa noticias sobre la problemática de la educación, fundamentada hoy en una cuestión ya antigua: las permanencias. No hay duda, al ver estos recortes de los diarios, de que la educación de nuestros niños comienza a preocupar a los padres y, por extensión, a toda la comunidad. Esto es debido, creemos, a varias razones: por un lado, el español comienza a pensar que la educación no es una pérdida de tiempo o una situación donde entretener a los niños cuando no tienen que hacer otra cosa, y, por otro, que la enseñanza es una cierta inversión de cara al futuro; es decir, que es necesario tener «estudios» para encontrar más fácilmente un medio de vida... porque si parece que se va imponiendo la idea de que para mejorar cualquier trabajo es importante una especialización y, para ello, un aprendizaje...

Aunque solamente lo entendemos como un pequeño paso adelante (la educación no debe ser sólo una posibilidad de mejorar las condiciones de vida, sino que debe servir para acrecentar la cultura de una sociedad, a la vez que contribuir a la propia realización de la persona) es significativo que ciertos sectores de nuestra ciudad exijan una clarificación y una gestión conjunta en lo que compete a sus hijos.

Hasta ahora, reconozcámoslo, la mayoría de los padres entregaban a los hijos a las escuelas para que «les enseñasen» lo fundamental, lo mínimo para que aprendiesen un oficio. A partir de ahora, parece que desean ser verdaderos copartícipes de su educación. Cosa que es muy importante y muchos enseñantes aplaudimos con auténtica esperanza.

Las permanencias, en efecto, son un problema (que han de sufrir fundamentalmente los padres) pero no es el único, ni quizá el más importante que padece la E.G.B. Otros hay que pasan desapercibidos porque no afectan de manera inmediata a todos los sectores implicados y que los maestros hemos denunciado las veces y de las formas que hemos podido.

Creemos que es muy importante y oportuno traer a colación la huelga nacional que, ahora hace un año, mantuvimos los profesores de EGB durante más de una semana en la que, entre otras cuestiones, planteábamos de forma justa la solución a las permanencias, clases particulares, ampliación de jornada o como quiera llamarseles, presentando una alternativa posible y real en la que los escolares necesitados de recuperación pudieran tener el suficiente número de horas de clase sin que a la familia le suponga esfuerzo económico ninguno.

Sin embargo, la mayor parte de nuestra sociedad no entendió el significado de la huelga y no lo apoyó... debido, entre otras razones, a que la Administración y ciertas informaciones de prensa y radio desvirtuaron el sentido de la acción enfocándolo (como desde hace decenios) exclusivamente como encaminado a conseguir reivindicaciones económicas, olvidando los demás puntos de nuestra tabla.

Y si que lo dijimos; y si que lo informamos. En EL ADELANTADO DE SEGOVIA declamamos hace un año por estas fechas, a propósito del tema: «1, Quien debería pagarlo (las permanencias) no son los padres, sino el M.E.C. 2, Que no todos los maestros pueden impartirlas e incluso hay muchos que no queremos darlas si han de pagarlas los padres. 3, Que no son lo mismo permanencias que recuperaciones (...).»

Y uno o dos días después, insistíamos sobre el tema en el mismo medio de información opinándonos a que las permanencias existiesen si tenían que pagarlas los padres.

Todo lo que declamamos no era más que ampliar uno de los puntos reivindicativos de nuestra tabla: «6, Escolarización total y gratuita».

Esto mismo de nuestros representantes ante el Ministerio y defendimos nosotros con nuestra actitud.

Y, ¿cuáles han sido los resultados? El Ministerio se ha limitado a cualquier forma de solucionar el asunto y más que ser el Estado el que cargarse con el coste de las permanencias, lo que no era ni más ni menos que un tipo de dedicación que ya está en otros sectores de la educación: institutos, escuelas, muchos profesores (que se hablan de la tabla reivindicativa) abandonaron rápidamente la tabla reivindicativa a la mínima excusa o por miedo a la represalia. Y muchos padres vieron con satisfacción a su clase de sus hijos... aunque no se preocuparon mínimo por saber el resultado de esas medidas.

Y por todo ello (después) estamos otra vez...

Conozca la Ley de las Perturbaciones mentales anulan los actos realizados por ellas

Un punto importante de la Ley es el de la capacidad de obrar de las personas. La ley parte de la base de que la persona, en la mayoría de la edad, tiene plena capacidad de obrar, y la validez, por tanto, de sus actos. Sin embargo, hay dos puntos que merecen ser destacados por su trascendencia en las relaciones jurídicas.

El primero se refiere a los defectos o enfermedades físicas, que dan origen a incapacidades especiales, de forma que quienes las padecen no puedan realizar válidamente aquellos actos que se precisa la aptitud física de la persona para realizarlos. Por ejemplo, el matrimonio de un impotente es nulo; el testimonio de un sordo sobre un hecho cuya apreciación requiere de la vista o el oído, no es válido.

El segundo se refiere a las perturbaciones mentales. Como el Código Civil establece el entendimiento y la voluntad del sujeto que actúa, el acto carecerá de validez. La perturbación mental que da origen a la incapacidad de obrar, cuando la perturbación mental es transitoria, el acto resulta nulo.

Sin embargo, como el mayor de edad dispone de su propia voluntad para gobernar su conducta, la nulidad de un acto por no haberse producido en plena lucidez del sujeto al tiempo de su realización, ya que mientras la mencionada perturbación persiste, el acto gozará de plena validez.

Donato FRESNEDA

vez en el mismo sitio y con los mismos problemas, acrecentados por las nuevas situaciones. Porque, al fin y al cabo, ¿qué es lo que ha cambiado desde hace un año en cuanto a la educación? Mucho nos tememos que nada... ni en bien de la calidad de la enseñanza, ni en bien de la mejora económica del profesorado.

El Ministerio se contentó en «conceder» una serie de buenas palabras acompañadas por fervientes deseos de solucionar todos los problemas; pero, a la hora de ver los contenidos reales, sólo cedió ante cuestiones que ya anteriormente tenía pensado conceder. Sobre el tema que nos ocupa, precisamente, contestó que nada podía hacer pues debería resolverlo el Ministerio de Hacienda... y éste arguyó falta de dinero para la enseñanza, desmentido después al entregar varios miles de millones de pesetas a la privada.

Así, pues, el M.E.C. dejó que todo siguiera coma hasta entonces.

Respecto a los profesores, ya arriba apuntamos en qué condiciones se reincorporaron al trabajo: frustración en algunos, desilusión en los más y fatalismo en otros, al ver que a casi nadie le interesaban sus problemas, que no eran suyos exclusivamente, sino de todos (DE TODOS). Más aún, cuando el MEC muy poco después concedía una tras otra las reivindicaciones de nuestros compañeros no numerarios de instituto, sin que aparentemente la sociedad armase tanto revuelo por un paro que fue mucho más largo que el mantenido por nosotros.

Y los padres, como decíamos, por ya poder mandar los chicos al colegio y sin pretender enterarse de los resultados de una acción que les afectaba directamente. Porque los padres mantuvieron posturas de lo más variado: desde un apoyo entusiasta, hasta una denuncia por el abandono de las clases, pasando por la más completa indiferencia. Pero casi nunca se preguntaron quién era el responsable del desaguisado que llamaban enseñanza. Estaban contrariados por tener que pagar de su bolsillo las permanencias, la matrícula, los libros, el material... mientras en los medios de comunicación les «recordaban» que teníamos una enseñanza gratuita y total... y su justa ira se descargaba contra el personaje más inmediato a él: el maestro.

Y entre el maestro y los padres se han creado una serie de temores, malentendidos y desconfianzas que sólo tienen un perdedor: el niño, y un ganador: la Administración.

El padre no comprende que algo gratuito le cueste dinero... y con razón. Pero cree que la culpa la tiene el maestro y, cuando tiene que reclamar sus derechos, va directamente a él sin saber que, la mayoría de las veces, está inmóvil y con muy poca independencia respecto al Ministerio o a la dirección de su centro.

No. No creemos que sea exclusivamente el maestro el que deba dar una salida a la educación. Ni que el problema de las permanencias se arregle bajándolas o subiéndolas de precio según el mercado de la oferta y la demanda. Porque, en definitiva (y volviendo al tema que nos ocupa) ¿si las permanencias son ilegales, por qué se permite darlas? ¿Quién es, en última instancia, el que tiene poder para permitir cualquier acto (fuera del horario escolar en un aula, en un colegio, en una provincia o en la nación) en lo que a educación se refiere? Háganse esta pregunta los padres... pero no sólo para el problema de la gratuidad, sino para todos los problemas que se les presenten (y no dudamos que son muchos) respecto a la educación de sus hijos. Estudien detenidamente las causas de cada problema e intenten resolverlo en colaboración todos los sectores: maestros, padres y alumnos. Porque la educación es patrimonio de todos y el colegio es parte de la educación.

Nosotros creemos (como ya decíamos hace más de un año) que lo más necesario es la constitución de Asociaciones de Padres, pero no específicamente para controlar al profesor, sino para colaborar con él; para hacer entre todos un poco más importante al niño que, en última instancia, va a ser el que mañana nos demuestre con sus actos si hemos sabido cumplir con nuestra tarea (la de todos) o no.

Felicidades, por último, a estos padres de San Lorenzo que están buscando un nuevo camino para solucionar los problemas de sus hijos.

Pedro Alvarez, M.ª Isabel Martín y Javier Cid

DIPLOMESE EN CONTABILIDAD

Seguendo curso por correspondencia autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia y rigurosamente actualizado: Plan General de Contabilidad para las Pequeñas y Medianas Empresas. Envíe su nombre y dirección a:

ESCO - Apartado 10.129 - MADRID (o llame al teléfono 2414891, de Madrid) y le remitiremos:

- * El primer cuaderno de lecciones como obsequio
- * Información completa de Planes de estudio.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN Y OPINIONES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:
DEL DIA

Precisamente ahora que el Gobierno está en cueros vivos, se le ocurre a Octavio Picón, al ingresar en la Academia de Bellas Artes, hacer el panerigo del desnudo en el arte, para traer por los pelos una especie de argumento contra las tradiciones artísticas españolas y por conte o contra toda la sana y buena tradición.

Esta tendencia de hacer discursos democráticos soi dissant, con pretexto de materia artística, es completamente antiestética y ajena a toda idea de arte y produce penosa impresión en todo el que busca en la región serena del cultivo de lo bello un lugar de refugio y de amenidad para descanso del batallar de la vida.

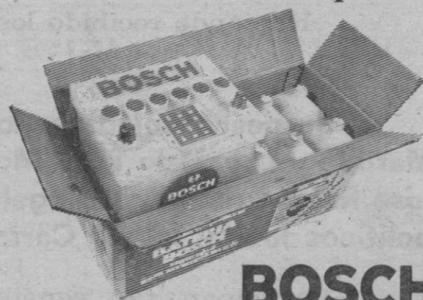
Pero aún técnicamente no tienen razón los artistas demócratas. Federico Balart, que es inmensamente superior, como crítico y como artista, a Picón, tan superior como Dolores, el gran poema sentimental donde se canta el amor tierno y delicado, excede en belleza de toda clase a Dulce y sabroso, donde se narra un latifundio pesado y feo y se defiende a las bríbonas. Habla también del desnudo, pero con aquel juicioso buen sentido propio del exquisito autor de Impresiones sobre literatura y arte.

Dice Balart que el desnudo es el manto triunfal de la escultura, pero a continuación explica la causa de la decadencia del desnudo, que no es el cursi coco de todo progresista apedreador, si no la alta y poderosa razón de que el modelo no existe, y no existe porque las necesidades y exigencias, usos y costumbres de la vida moderna, que empiezan deformando los pies con las botas o zapatos de moda y acaban por desfigurar la belleza del cuerpo con las duras faenas mecánicas o los excesivos trabajos mentales.

En cambio, en Grecia, alcanzó todo su esplendor el desnudo en el arte porque a ello contribuía cuanto rodeaba a los artistas. Allí los ciudadanos vivían en la curiosidad, sin que el trabajo los deformara, el gimnasio, el campo, el estadio, todo servía para teatro y ejercicio del desarrollo corporal.

Arranque a la primera.

Nueva batería Bosch de POLIPROPILENO, con carga incorporada.



BOSCH
Arranque infatigable



Servicio y Talleres Bosch, en toda España.

El Presidente sudanés amenaza a la U. R. S. S.

Jartum, 15.—El presidente sudanés, Gafaar Numeiry, advirtió ayer a la U.R.S.S. que, si no abandona África voluntariamente, la tendrá que abandonar a la fuerza.

Numeiry pronunció un discurso radiotelevisado en el que dijo: "Le advertimos al Partido Comunista Soviético, que en estas fechas está celebrando su sexagésimo aniversario, que la Unión Soviética y sus aliados deban abandonar África".

"De lo contrario —añadió— África y sus habitantes se verán obligados a expulsarla, de la misma manera que lo han hecho Somalia y otros países".

LIBIA SE RECONCILIA CON SUDAN Y EGIPTO

Túnez, 15.— Los países miembros de la Liga Árabe

DECLARACIONES DE CARRILLO EN USA

Nueva York, 15.—«Vengo a Estados Unidos a explicar la situación política en España, las ideas que defiende mi partido y en especial lo que se denomina como «eurocomunismo», dijo Santiago Carrillo al descender del avión que le trajo desde Madrid esta noche. Carrillo no tiene preparado ningún contacto con ningún miembro del Gobierno norteamericano.

anunciaron ayer que Libia ha conseguido reconciliarse oficialmente con Sudán y con Egipto y que la octava conferencia cumbre árabe, sobre la estrategia a adoptar en el Oriente medio, se celebrará el 15 de febrero, probablemente en Libia. Así mismo los ministros de la Liga Árabe invitan en el comunicado a las dos superpotencias y a todos los países miembros de la ONU a que pongan fin a la «agresión israelí» y a que supriman los obstáculos de que se está valiendo Israel para impedir la reanudación de la Conferencia de Ginebra.

PROBABLE VIAJE DE CARTER

Washington, 15.—El presidente Carter está reconsiderando su viaje por varios países del mundo para después de Navidades y a empezado a consultar con los gobiernos interesados sobre la conveniencia de las fechas comprendidas entre el 27 de diciembre al 8 de enero, se comenta en círculos diplomáticos de Washigton.

La noticia parece tener cierta confirmación por lo hablado el lunes por Rosalyn Carter con un grupo de venezolanos a quienes dijo que Jimmy habrá de trazar nuevos planes para este viaje y cree que lo hará pasadas las Navidades.—Efe.

BRASIL: El cruceiro fue devaluado por decimosegunda vez este año con relación al dólar norteamericano, que pasa a operar a 15,43 cruceiros para compra y 15,53 para venta.

El escultor aragonés Angel Orensanz ha sido invitado a instalar 20 de sus esculturas en un parque céntrico de la ciudad de Sao Paulo.

EE. UU.: La comisión especial de la Cámara de Representantes, encargada del estudio del asesinato de Martin Luther King, entrevistó a James Earl Ray durante siete horas el lunes y convino en aplicarle un detector de mentiras.

FRANCIA: Tres miembros de la banda terrorista Baader Meinhoff han sido vistos por la región marselesa, informa la policía después de haber recibido una confidencia. Se sospecha asimismo que los tres participaron en el secuestro y asesinato del industrial alemán Hans Martin Scheleyer, el mes pasado.

ITALIA: La protesta más multitudinaria de los últimos meses, en la que participan ocho millones de trabajadores de la industria, se realiza actualmente en Italia, con un carácter, por vez primera, "antigubernamental".

INGLATERRA: Una cuestión de procedimiento planteada súbitamente por la oposición conservadora retrasó la votación para pasar la segunda lectura del proyecto de ley de devolución de poderes a Escocia.

GRECIA: Según un grupo de arqueólogos, una tumba real descubierta a principios de este mes podría ser la del padre de Alejandro Magno, Filipo de Macedonia.



EL SEÑOR

Don Raimundo Rojo Rufiner

(Del Comercio)

Ha fallecido en Segovia el día 14 de noviembre de 1977

A los 62 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María del Carmen Monzón; hijos Esteban, Matilde y Leonardo Rojo Monzón; hijos políticos María del Carmen Manzano, José Ramón de Ory y Angelita Cachorro; hermanos Cecilio y Jesús; hermanos políticos Jobita, Julia y Carmen; nietos, sobrinos, y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana, día 16, a las 8 de la tarde, en la parroquia de Santo Tomás.

La conducción y funeral han tenido lugar en la mañana de hoy.

Casa doliente: Conde Sepúlveda, 1.

Aquí, todos los DEPORTES

EL ADELANTADO DE SEGOVIA y el Ayuntamiento de la capital, placas de plata al mérito deportivo provincial

Mejores deportistas de 1977: Paula Pardo González y Luis Cuesta Albertos

Medallas de plata: Antonio Martí Abad y Pedro Jimeno Vega; de bronce, Custodio Coco Redondo, Juan Pascual Manzano y Felipe Yubero Matarranz

En la Casa del Deporte se reunió anoche el pleno de la Delegación Provincial del Consejo Superior del Deporte, bajo la presidencia del delegado, señor Blanco Rodríguez. En el orden del día figuraban dos puntos: proclamación de los mejores deportistas provinciales y concesión de recompensas deportivas provinciales. Su estudio y resolución llevó algo más de dos horas de trabajo, cambios de impresiones y votaciones.

La sesión comenzó con unas palabras del delegado provincial, que puso de relieve los cambios que se están experimentando, y que seguirán realizándose con mayor intensidad en fechas sucesivas hasta conseguir una reorganización total.

Se procedió acto seguido a leer la relación de deportistas femeninas propuestas por las diferentes federaciones provinciales, dándose cuenta asimismo de los historiales deportivos de cada una de ellas. A continuación, se sometió a votación secreta la designación de la mejor deportista absoluta femenina de la provincia durante el presente año. El resultado de la votación dio seis votos a Paula Pardo González (baloncesto), seguida de Rosario de Miguel Gómez (atletismo) con cinco, quedando después Encarnación Rodríguez Benedicto (montaña), Oliva Bermejo Prieto (balonmano), María Amparo Ayuso Miguel (voleibol) y Marina Van Genert Leerbuch (tenis). Estas deportistas son las mejores dentro de cada especialidad, y quedó proclamada como mejor absoluta de la provincia, Paula Pardo González.

A continuación se sometió a estudio el historial de los deportistas masculinos, aunque previamente hubo una deliberación para ver la posibilidad o no de aceptar la propuesta a favor del ciclista Pedro Delgado, enrolado en un equipo de Valladolid, pero como su licencia está expedida en Segovia y aquí tiene la residencia, se aceptó la candidatura. Nuevamente se votó y el escrutinio dio el resultado siguiente: seis votos para Luis Cuesta Albertos (atletismo) y dos votos para Fernando Hernández González (automovilismo). Después figuraron Juan Carlos García García (baloncesto), Pedro Delgado Robledo (ciclismo), Malaquías del Pozo y de Frutos (fútbol); Luciano Rodríguez Lamas (pelota), Isaías Salamanca Ortega (caza), Julián Callejo Criado (montaña), Luis Borreguero del Caz (tenis) y Alfonso Fernández-Bernabé Pedrazuela (voleibol), todos ellos los mejores en sus respectivas federaciones, proclamándose a Luis Cuesta Albertos como mejor deportista absoluto masculino de 1977.

RECOMPENSAS

Se pasó luego a conocer las propuestas existentes para la concesión de recompensas al mérito deportivo provincial. En este punto, los asistentes no precisaron de efectuar votaciones secretas, sino que, a la vista de las propuestas y tras los correspondientes cambios de impresiones, se procedió a otorgar las recompensas de la siguiente forma:

Placas de plata: a EL ADELANTADO DE SEGOVIA y al Ayuntamiento de la capital.

Medallas de plata: a don Antonio Martí Abad y don Pedro Jimeno Vega.

Medallas de bronce: a don Custodio Coco Redondo, don Juan Pascual Manzano y don Felipe Yubero Matarranz.

FIESTA DEL DEPORTE

Por último se señaló que todos estos galardones, y otros varios otorgados por federaciones y clubs, serán entregados en el curso de la ya tradicional Fiesta del Deporte, que se celebrará el día 17 del próximo mes de diciembre en los salones del hotel Acueducto.

* * *

N. de la R.—A la vista de los acuerdos del pleno de

la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, entre los cuales está el de conceder una placa de plata al mérito deportivo a EL ADELANTADO DE SEGOVIA, tenemos que dejar constancia públicamente de nuestro agradecimiento por la delicada atención hacia nuestro periódico y por la unanimidad de criterios que provocó la propuesta de concesión por parte del delegado provincial don Francisco Blanco Rodríguez.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, enemigo siempre de autoalabanzas, considera que su trabajo y su trayectoria en favor de la provincia y de todo lo que con ella se relacione es una auténtica obligación y meta que se impuso desde que su primer número diario salió a la calle en octubre de 1901. Y en tal sentido dirige todos sus esfuerzos a través de los diferentes equipos de personas que a lo largo de estos 76 años han nutrido su plantilla.

Hoy, nos llena de satisfacción esta recompensa, que más que recompensa o premio consideramos es un acicate, un estímulo para continuar adelante en la línea que siempre nos hemos esforzado en seguir.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA quiere felicitar también muy cordial y efusivamente a todos los galardonados en la reunión de ayer, a que hacemos referencia, porque su actuación, su comportamiento, es un auténtico ejemplo para deportistas practicantes, directivos y aficionados al deporte. Y muy especialmente felicitamos al Ayuntamiento de la ciudad con el que compartimos el honor de ser galardonados con placas de plata.

Nueva victoria del Cantalejo en campo contrario

Venció al Cabanillas por 1-2

El Cantalejo arrancó dos valiosos puntos en Cabanillas del Campo, en una tarde con mucho viento y un campo en malas condiciones para la práctica del fútbol.

No porque seamos seguidores del Cantalejo, pero tenemos que decir que está realizando unos partidos de antología, no sólo por los triunfos, sino también por el buen juego que están desarrollando estos jóvenes muchachos, con mucho coraje y mucho entusiasmo, defendiendo los colores de su pueblo por lograr el triunfo domingo tras domingo. Minuto diez; gol local; hay un evance de la delantera, falla Julio, que en esta ocasión jugó de defensa libre, se hace con el balón el número 8, Nuñez, y marca.

El Cantalejo, que juega a favor del aire, crea mucho peligro para la puerta defendida por Aparicio, con tiros de Manolo, Lucinio y Zamarro, pero sin consecuencia. Con el resultado de uno a cero termina la primera parte.

En el segundo tiempo sale el Cantalejo con mucha fuerza y con ganas de nivelar el partido, cosa que consigue a los cinco minutos. Gerardo corre la banda derecha, centra y Zamarro, de cabeza, marca el gol del empate.

A partir de este gol el equipo de casa se viene abajo y los que mandan en el campo son los segovianos. Minuto 30, expulsión de Zamarro por doble amonestación. En el minuto 35 Alfonso, que había sustituido a Lucinio por lesión, pierde la más clara ocasión de marcar, solo ante el portero.

Minuto 44; Chocolate, en jugada personal desde medio campo, regateando a varios contrarios, marca el 2 a 1 definitivo.

Alineaciones: «Cabanillas», Aparicio, Urrea, José, Luis, Enrique, Miguel, Sánchez, Julio, de Diego, Jesús y Pablo. (Emilio por Jesús).

«Cantalejo»: Balta, Jesús,

QUINIELAS

789 máximos acertantes, a 182.230 ptas. cada uno

Columnas: 104.566.812.

Recaudación: 784.251.090.

55 por 100 d premios: pesetas 431.338.100.

REPARTO PROVISIONAL

143.779.367 pesetas, a repartir entre premios de primera categoría con 14 aciertos. Provisionalmente 789 columnas, a 182.230 pesetas cada una.

143.779.367 pesetas, a repartir entre premios de segunda categoría con 13 aciertos. Provisionalmente 23.875 columnas, a 6.022 pesetas cada una.

143.779.367 pesetas, a repartir entre premios de tercera categoría, con 12 aciertos. Provisionalmente 280.061 columnas, a 513 pesetas cada una.

El Campeonato Provincial juvenil de fútbol comenzará el 4 de diciembre

La Delegación Provincial de Fútbol ha organizado un nuevo Campeonato Provincial juvenil, que dará comienzo el día 4 del próximo mes de diciembre. Los equipos participantes han sido divididos en dos grupos, que quedan formados por los clubs siguientes:

Grupo «A».— El Espinar, Vicasa - Granja, Bernardos, Acueducto, Coca, San Rafael, Otero de Herreros y Nava de la Asunción.

Grupo «B».— Cantimpalos, Deportivo Cuéllar, Cantalejo, G. Ayllonesa, Sanchoño y Sepúlveda.

Ismael, Julio, Fernando, Lucinio, Gerardo, Eusebio, Zamarro, Manolo y Chocolate. (Alfonso por Lucinio).

El árbitro señor Negrillo, estuvo bien en líneas generales.

I. S.

BALONCESTO

Aunque el Imperio no hizo un gran encuentro, se impuso claramente al Cacereño (102-55)

Anotadores:

Lázaro (16), Ortiz (4), Muñoz, Herranz (18), Santiño (6), Torres (25), Mendoza (9), J. Carlos (10), Constantino (4).

Mollinedo fue nuevamente baja, por obligaciones en el cumplimiento del servicio militar (de los seis partidos disputados esta temporada sólo ha podido jugar dos), pero su puesto estuvo bastante bien defendido por Mendoza.

Santiño se incorporó ya al juego pero aún se resiente de la lesión que sufrió hace 15 días, en un tobillo.

Arbitraje discreto y sin complicaciones de los señores Pérez Aguado y Castrillo. Mejor en su labor el árbitro auxiliar.

Veintidós faltas personales por 22 de los cacereños, 20 tiros libres encestados de 26 lanzamientos.

INCIDENCIAS

Se esperaba con tranquilidad la visita del Cacereño, equipo algo superior al Getafe de hace unos días, pero hoy por hoy muy por debajo de la valía de nuestro equipo. A pesar de esto, los de Cáceres no salieron entregados y hasta el minuto siete lograron mantener la igualdad en el marcador. A partir de este minuto los segovianos tomaron las riendas del partido y poco a poco se distanciaron de forma definitiva (12 puntos en el minuto 15).

Con el fin de dejar sentenciado el partido en la primera mitad y evitar posibles sorpresas el Imperio cambió su defensa de zonas por un «presing» en el que se vieron algunos fallos, pero que cumplió sus objetivos. Así se llegó al descanso con un 50-31 tranquilizador.

En el segundo período el Cacereño salió muy fuerte,

defendiendo también un «hombre a hombre», para intentar dar la vuelta al partido, pero, pasados los primeros instantes de fogosidad, nuevamente tuvieron que inclinarse ante el mejor juego de nuestros muchachos que, si bien es cierto, no hicieron un partido «bordado» (hubo fases muy embarulladas), sí estuvieron inspirados de cara al marcador, y supieron, en algunas rachas de buen juego imprimir una vivacidad al juego que apabulló a los visitantes. Quizá los siete últimos minutos del partido fueron los más interesantes en este aspecto y así, mientras los cacereños sólo consiguieron 5 puntos el Imperio volcado en el aro contrario en busca de los 100, conseguía 31. Resultado final 102-55.

DESTACADOS

La facilidad encestadora de Gonzalo Torres (máximo encestador del partido con 25 puntos) que realizó una gran segunda parte. La labor sorda y menos espectacular pero eficazísima de Lázaro, que afortunadamente va encontrando su forma. Y el derroche — como siempre — de fuerza y voluntad de Peñas.

Los tres jugadores muy jóvenes, pero que se están adaptando bastante bien a la Tercera División nacional.

El Imperio con una plantilla muy completa y con su juventud (la edad media del equipo no llega a los 19 años), y con su ilusión puede hacer un buen papel esta campaña. No hay que conformarse con no descender. Hay que luchar por una buena clasificación. ¡Animo! y a demostrar esas aspiraciones ante el difícil rival del próximo domingo: el Banco Ibérico, que el año pasado venció en Segovia a nuestro equipo.

J. P. I.

Deberá jugarse el segundo tiempo del partido Fuenlabrada - Acueducto

En fecha a designar por el Comité Técnico, deberá jugarse la segunda parte del encuentro Fuenlabrada-Acueducto que, como es sabido, fue suspendido en el descanso por el árbitro, a causa de no estar presente la fuerza pública. El marcador no se había movido. Aquella es la resolución adoptada por el Comité de Competición de la Federación Castellana de Fútbol, que a su vez sanciona con un partido al árbitro del encuentro, don José Bernabé Martín, por haber suspendido aquél sin causa justificada.

Asimismo, el Comité sanciona a los siguientes jugadores segovianos: De la Gimnástica Segoviana, a Pablo Santos Reques con segunda amonestación y 625 pesetas por juego peligroso; a Angel Martín Cerezo, tercera amonestación, advertencia y 1.250 pesetas y a Esteban Díez González la misma sanción, a ambos por desplazar el balón. Del Cabezuela, a Jesús M. Sánchez García, tres partidos y 300 pesetas por ofensas al árbitro y a Andrés Lobo Sacristán, doble amonestación (tercera y advertencia) por dirigirse al árbitro.

ATLETISMO

Los nuevos equipos del C. U. «Domingo de Soto» y de la E. U. del Profesorado, dieron la sorpresa

Las dos actuaciones de los dos nuevos equipos de atletismo segovianos, de cuya creación informábamos en fecha reciente, han constituido una auténtica revelación en el curso de unas competiciones celebradas en Madrid. El club del Colegio Universitario «Domingo de Soto» consiguió la victoria por equipos y el de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. ocupó un excelente cuarto lugar.

De estas actuaciones informaremos más ampliamente mañana.

Hoy celebra reunión la Peña del At. de Bilbao

Este tarde, a las ocho, en su domicilio social, celebrará reunión plenaria la Peña Segoviana del At. de Bilbao, para tratar los asuntos que ya indicábamos ayer en la información en la que por error señalábamos que la junta era de la Peña del At. de Madrid.

LOS SUCEOS

EN ESPAÑA

ATACADO UN PESQUERO ESPAÑOL

Las Palmas de Gran Canaria, 15. — Fuentes competentes han informado ayer tarde que el domingo, hacia las diez de la noche, fue ametrallado el pesquero «Saa» de la empresa «Pescanova». El incidente se produjo a nueve millas de Peña Grande, en aguas del antiguo Sahara Español.

Al parecer, tres hombres se acercaron al pesquero «Saa» en una bolsa neumática, atacándole con fátagas de ametralladora y bazookas. Se afirma que los atacantes se llevaron a tres rehenes: Andrés Miranda González, primer maquinista; Marcos Figueroa Carbayo, cocinero, e Isidro Gutiérrez Ojeda, marinero.

El ministerio de Asuntos Exteriores ha iniciado urgentes gestiones para esclarecer los hechos ocurridos y un barco de guerra de la Armada española ha salido con dirección a las inmediaciones del banco sahariano, con el fin de auxiliar a los pesqueros españoles que faenan en aquellas aguas.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN UNA EXPLOSION DE GAS

Vich (Barcelona), 15. — Una mujer falleció al derrumbarse el chalet que habitaba a consecuencia de una explosión de gas ciudad. La víctima, Concepción Casas, fue rescatada, ya sin vida, tras cinco horas de trabajos intensivos de desescombro. En la explosión se produjeron tres heridos: una joven de trece años, que sufre lesiones de gravedad, y el marido y una hija de la víctima, que sufren heridas menos graves.

UN CORONEL DEL EJERCITO FRANCÉS HERIDO DE BALA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 15. — Un coronel de Aviación del Ejército francés fue herido por bala en San Sebastián, como consecuencia de los enfrentamientos que se produjeron al manifestarse un grupo de personas por la suspensión del festival que iba a celebrarse en el velódromo de Anoeta.

Dicha manifestación había sido convocada por HASI y otros partidos de izquierda vasca.

El coronel Cointet, que se encuentra hospitalizado en un centro de San Sebastián, ha experimentado cierta mejoría dentro de la gravedad de su estado. Hoy martes, será trasladado en avión a la base francesa de Burdeos, donde presta sus servicios.

LABORAL

Disuelta por la policía la manifestación de trabajadores de la Seguridad Social, en Madrid

Madrid, 15. — Sin llegar a ningún acuerdo concreto, terminó la entrevista que la Comisión de Representantes de los Centros Hospitalarios de la Seguridad Social de Madrid mantuvieron ayer tarde con el ministro de Sanidad y

Seguridad Social, Enrique Sánchez de León.

A lo largo de la reunión, el ministro señaló que la postura de la Administración en el conflicto se basa en la imposibilidad de aumentar el presupuesto de este año en más de un 18 por ciento, cuando todos los años era de un 40 por ciento.

Hacia las seis de la tarde, la manifestación no autorizada que los trabajadores de la Seguridad Social habían iniciado en Cuatro Caminos, llegó al paso elevado de Raimundo Fernández Villaverde, en donde los 1.500 manifestantes fueron disueltos por la Policía al intentar desplegar las pancartas que llevaban.

AYUNTAMIENTOS

Los formularios, sobres y trabajos de imprenta en general, podemos realizarlos de un día para otro

Imprenta EL ADELANTADO

Sobre las medidas urgentes de reforma fiscal (XII)

Por CASTELLANO

«Quedan exentas cualquier especie de investigación administrativa las cuentas corrientes acreedoras a la vista, de los clientes, que se lleven por Bancos, banqueros o Cajas de Ahorro». Con este precepto, que corresponde al artículo 62 de la Ley de 16 de diciembre de 1940, siendo ministro de Hacienda don José Lazarráz, quedaba consagrado el

SECRETO BANCARIO

No resulta fácil el justificar tal medida, y decimos que no resulta fácil porque no tiene justificación. La explicación es otra cosa, máxime teniendo en cuenta que fue acordada en plena «época triunfal», resultando muy propia de la filosofía del sistema que, gracias al tiempo, vamos superando. Porque este secreto, como casi todos los secretos benefician a unos cuantos y dejan en la inopia a otros muchos. Pues bien, el Gobierno, en el proyecto de ley que venimos comentando, propone la desaparición de dicho secreto, lo que ha motivado protestas airadas (eso sí «justificadas y patriotas»), no sólo por la medida en sí, sino también por su inoportunidad. Resulta, cuando menos, curioso: oímos, antes de 1975, con mucha frecuencia, que no convenía tomar una u otra medida porque no era «momento oportuno»; ahora, cuando se adoptan determinadas medidas, medidas exigidas por la circunstancia presente, se asegura, por aquéllos, que son «inoportunas»...

La Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963 precisa la obligación que corresponde a toda persona natural o jurídica, privada o pública, por simple deber de colaboración con la Administración, a requerimiento de ésta, de proporcionar toda clase de datos, informes o antecedentes con trascendencia tributaria y deducidos de sus relaciones económicas con otras personas. Quedan exceptuados de este deber de colaboración, entre otros, los sacerdotes, en relación con los asuntos conocidos en el ejercicio de su ministerio, y los profesionales, respecto de los asuntos amparados por el secreto profesional.

Pues bien, el proyecto de ley de medidas urgentes declara la plena sujeción a dicho deber de colaboración de los Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito y cuantas personas físicas o jurídicas se dediquen al tráfico bancario o crediticio.

La investigación tributaria de las cuentas y operaciones activas y pasivas requerirá la previa autorización del director general de Inspección Tributaria, de los Tribunales Económico-Administrativos, Jurados Tributarios o delegados de Hacienda competentes, por razón del territorio. En dicha autorización se precisarán las cuentas y operaciones que han de ser investigadas, los sujetos pasivos interesados, la fecha en que la actuación deba practicarse y el alcance de la investigación. (Son tantas las «garantías», los «cuidados», que sólo falta la «venia» de los interesados...).

La investigación se llevará a cabo, bien mediante certificaciones de la entidad, bien en la oficina bancaria o de crédito en que esté abierta la cuenta o constituido el depósito de que se trate y en presencia de su director, jefe o quien haga sus veces.

Los datos o informaciones obtenidos de la investigación sólo podrán utilizarse a los fines exclusivamente tributarios, y cuantas autoridades y funcionarios tengan conocimiento de los mismos, están obligados al más estricto y completo deber de sigilo respecto de ellos. Sin perjuicio de las responsabilidades penal y civil que pudieran corresponder, la infracción de este particular deber de sigilo se considerará siempre falta disciplinaria muy grave.

Los Bancos, Cajas de Ahorros, Cooperativas de Crédito, etc., que antes hemos mencionado, estarán obligados a comunicar a la Administración Tributaria, en la forma que reglamentariamente se determine, los números de las cuentas activas y pasivas y de los depósitos de valores mobiliarios de sus clientes, con indicación de los datos identificativos de sus respectivos titulares.

El deber de colaboración a que nos hemos referido será aplicable a la investigación de todas las operaciones activas y pasivas de los Bancos, Cajas de Ahorros y demás entidades mencionadas, realizadas a partir del 11 de julio último. En consecuencia se podrán investigar los saldos activos y pasivos de las cuentas en dicha fecha y los movimientos de cuentas y restantes operaciones que se produzcan con posterioridad, así como los documentos y demás antecedentes relativos a los mismos. (En su momento veremos las modificaciones que en este y en otros aspectos ha sufrido el proyecto del Go-



Temas de Economía

En España, el mayor incremento mundial en consumo de papel y cartón

	1960	1970	1975	1976	Incremento 1960/1976
USA	196	252	238	267	+ 36,2%
Suecia	120	191	195	202	+ 67,8%
Canadá	127	169	172	195	+ 53,5%
Dinamarca	90	148	134	160	+ 77,8%
Holanda	84	138	124	143	+ 70,2%
Finlandia	71	114	136	136	+ 91,5%
Suiza	87	154	110	133	+ 52,9%
Alemania F.	79	125	112	133	+ 68,4%
Japón	47	122	117	133	+ 182,9%
Noruega	82	120	134	132	+ 61 %
Australia	80	109	110	131	+ 63,8%
Bélgica	62	113	102	127	+ 104,8%
Inglaterra	107	129	108	123	+ 14,9%
Nueva Zelanda	80	114	123	111	+ 38,8%
Francia	58	95	89	105	+ 81,0%
Hong Kong	22	75	70	94	+ 327 %
Austria	47	80	79	95	+ 102,1%
Alemania E.	43	68	84	80	+ 86,0%
Italia	27	65	63	76	+ 181,5%
España	12	39	54	59	+ 391,7%
Grecia	12	25	34	40	+ 233,3%
Marruecos	3	5	6	7,4	+ 147 %
Mauritania	0,04	0,2	0,5	0,5	+ 2 %

El consumo por países de papel y cartón ofrece unos datos muy interesantes a la hora de calibrar la actual situación de ese sector en España, informa «El Europeo». Durante el año pasado hemos ocupado el puesto 14 en cuanto al consumo por habitante, con 59 kilos per cápita. Pero si estudiamos la evolución del consumo desde 1960, nuestro país ocupa el primer lugar, con un incremento del 391,7 por 100, seguido de Hong Kong y Grecia.

de aquí y de allá

Después de dos años consecutivos de descenso, en 1976 la producción italiana de automóviles experimentó un notable crecimiento, según los datos que proporciona la edición de 1977 del libro «Automóviles en cifras».

La industria italiana produjo en 1976 un total de 1.590.6677 automóviles, un 9,05 por ciento más que en 1975.

El «récord» de producción se consiguió en 1973 con 1.957.994 unidades.

La tasa de inflación en Méjico llegó al 17,5 por 100 en los primeros diez meses del año, dice el Banco de Méjico.

En octubre se notó —dice el Banco— una notable reducción del ritmo de incremento inflacionario, que fue de sólo el 0,6 por ciento.

En el periodo diciembre de 1976 a octubre de 1977, el ramo que registró los mayores aumentos fue el de prendas de vestir, calzado y accesorios, cuyo porcentaje llegó a aumentar en 20,2.

China ha comprado a Japón una planta de refinado de gas natural por un precio de 5.000 millones de yen (1.680 millones de pesetas).

Esta es la operación industrial de mayor envergadura conseguida por Japón en China desde que el primer ministro chino Hua-Kuo-Feng se hizo cargo del Gobierno en 1976.

bierno si, como cabe esperar, el Senado confirma el texto aprobado por el Congreso de los Diputados).

FE DE ERRATAS.—El martes pasado la composición padeció un «lapsus». Donde dijo: «Qué razones, también hay, puede aducirse, en profundidad, para demorar la tipificación penal de las infracciones tributarias?», debió decir: «¿Qué razones, también hoy...». El buen sentido del lector superaría la aparente paradoja.

NOTICARIO DE EMPRESAS

Los Bancos Urquijo e Hispano Americano son los primeros bancos con intereses españoles que unidos van a ser representados en Hong Kong, debido a la cantidad de comercio existente entre Hong Kong y España.

El Banco con oficina central en Londres, se denomina Banco Urquijo Hispano Americano Ltd., siendo propiedad de los Bancos Urquijo e Hispano Americano, al 50 por 100.

El director de Area en Hong Kong, Julián Paul, dijo, que la oficina local cubrirá toda Asia y Australia siendo su principal punto de acción Hong Kong, Japón, Nueva Zelanda, Corea del Sur y por su relación con España, Filipinas.

Mr. William J. Storen, vicepresidente y director gerente de Chrysler España, ha sido designado director ejecutivo de Ventas y Marketing de camiones para Europa, Oriente Próximo y Africa, según ha manifestado Mr. Donald H. Lander, presidente de Chrysler Internacional. El señor Storen continuará desempeñando su cargo actual en Chrysler España además de dirigir esta organización de nueva creación.

La compañía Perkins Engines Group, junto con otras de la talla de British Leyland y Rolls Royce, está trabajando estrechamente con los científicos del Centro de Investigación de Energía Atómica del Reino Unido, cuya sede está en la ciudad inglesa de Harwell, en un ambicioso proyecto para el desarrollo de nuevas técnicas en el estudio del motor de combustión interna.



Bolsa de Madrid

BANCOS Y SEGUROS

	Anterior	Hoy
Banco de Bilbao	300	P. 291
Banco Atlántico	233	—
Banco Central	375	375
Banco Español de Crédito	246	P. 242
Banco Exterior de España	262	—
Banco Hispano Americano	240	P. 236
Banco Ibérico	289	—
Banca López Quesada	243	P. 239
Banco Pastor	330	—
Banco Popular Español	P. 243	P. 237
Banco Rural y Mediterráneo	750	—
Banco de Santander	359	P. 353
Banco de Vizcaya	243	P. 239
Banco Urquijo	P. 264	P. 260
Bankinter	215	—
Bankiunión	156	154
Unión y Fénix Español, Seguros	285	283

INVERSION MOBILIARIA

Cartinbao	86	86
Cartisa	189	—
Fibansa	112	100
General de Inversiones	105	—
Popularinsa	131	—

ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

Electra de Viesgo	75	—
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	66	66
Fecsa, grandes	74,50	—
Fecsa, pequeñas	75	72,50
Fenosa	79	79
Hidroeléctrica del Cantábrico	79	78,50
Hidroeléctrica de Cataluña	66,50	65
Hidroeléctrica Española	81,75	77,50
Iberduero, ordinarias	91,25	89
Sevillana de Electricidad	71,25	68,25
Unión Eléctrica	83	80

SIDEROMETALURGICAS Y MINERIAS

Altos Hornos de Vizcaya	55	—
Astilleros Españoles	34,25	—
Citroën Hispania	71	—
Construcciones y Auxiliar Ferrocarriles	80	—
Duro-Felguera	95	P. 63
Española del Zinc	104	—
Fasa-Renault	93	93
Femsa	77	—
Material y Construcciones	61	—
Metalúrgica de Santa Ana	75	P. 74
Minero Siderúrgica de Ponferrada	96	—
Nueva Montaña Quijano	98	—
Seat	98	98

QUIMICAS Y TEXTILES

Cros	74	75
Energía e Industrias Aragonesas	67	65
Española de Petróleos	201,25	195
Hidro-Nitro Española	140	139
Insular del Nitrógeno	P. 55	—
Papelera Española	D. 59	57
Papelera de Leiza-Sarrió	96	87
Papeleras Reunidas	83,50	—
Petroliber	150	—
Sniace	48	46
Unión Explosivos Río Tinto	118	112,50
Unión Resinera Española	1.200	—

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION

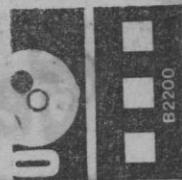
Cristalería Española	330	335
Dragados y Construcciones	242	245
Inmobiliaria Metropolitana	120	116
Inmobiliaria Urbis	107	105
Portland Valderrivas	134	—
Urbanizadora Metropolitana	225	215
Valenciana de Cementos Portland	192	—
Vallehermoso	134	127

MONOPOLIOS

Campsa	241	240
Tabacalera	176	170
Telefónica Nacional de España	89	89

ALIMENTACION Y VARIAS

Corporación BB	70	70
Cervezas "El Aguila"	85	82
Ebro, Azúcares y Alcoholes	334	—
Finanzauto	160	—
Finanzauto y Servicios	160	—
Galerías Preciados	128	125
General Azucarera de España	80	DS/O 90



CINE

La película de Liliana Cavani sobre Nietzsche, secuestrada por obscena

El secuestro por obscenidad de «Más allá del bien y del mal», última película de la directora italiana Liliana Cavani, ha provocado en su país una verdadera polémica sobre la vida sexual del filósofo alemán Friedrich Nietzsche, teórico de la «Voluntad de potencia» germana.

La Cavani, que adquirió notoriedad por dirigir «El portero de noche», filmó una película sobre Nietzsche, en la que narra sus relaciones con Lou Salomé, una intelectual de origen ruso, y otro filósofo, Paul Ree, brillante discípulo de Schopenhauer.

Si bien el biógrafo de Lou Salomé, H. F. Peters, sostuvo que esta «relación a tres» fue simplemente ideal y platónica, la Cavani la presentó con fuertes tonos eróticos, poniendo énfasis en ciertas tendencias homosexuales de ambos filósofos y en su enamoramiento de la misma mujer.

LOS EXHIBIDORES DE CINE INTERPONDRAN RECURSO

Los empresarios de salas de cine estarían dispuestos a no dar cuenta de las recaudaciones obtenidas, además de interponer recurso legal, si se aprueba el decreto de medidas cinematográficas, tal como está redactado actualmente, por considerarlo lesivo para sus intereses.

Así lo ha manifestado el presidente de la Federación de Entidades de Empresarios de Cine, José del Villar.

Este sector de la industria cinematográfica considera que el eludido proyecto de decreto es una fórmula parcial de enfrentarse con los problemas del cine, los cuales requieren un planteamiento a fondo y una solución global. Y, además, que las medidas que en él se proponen beneficia a unos sectores y perjudica a otros y, sobre todo, que no beneficia al cine español en su conjunto.

Concretamente, consideran estos empresarios que la supresión de la censura es positiva y beneficia al realizador, que la supresión de la obligación del distribuidor de incluir una película española por cada cuatro que distribuye, beneficia al distribuidor, pero no al exhibidor, que, según éstos, no va a encontrar en la producción española el suficiente número de películas medianamente buenas para incluir en sus programas una española por cada dos exhibidas.

También dicen los exhibidores que no están en contra del control de taquilla, pero piden que este control del volumen de ventas se efectúe también en los sectores de producción y distribución.

Agregan que la mecanización de dicho control puede ser muy cara. En consecuencia, piden que para proteger al cine español se mantenga la exigencia de que los distribuidores incluyan en sus lotes películas españolas y también la limitación sobre importación y doblaje de películas extranjeras.

En síntesis, los exhibidores entienden que la promoción del cine español ha de lograrse con un estudio a fondo de todos los problemas que le afectan, con las pertinentes medidas para solucionarlo y con aquellos que le lleven a una mejor calidad y competitividad.

El mercado de ganados de Medina del Campo

Medina del Campo.—Se celebró el semanal mercado de ganados que transcurrió con buen tiempo y se vió concurrido y animado.

Presentaron a la venta 4.080 cabezas lanares, cuyo número superó a la entrada registrada el domingo anterior.

En las cotizaciones se apreció alguna baja con relación al citado mercado, ya que las ovejas mejores para matadero llegaron con dificultad a las 45 pesetas kilo vivo; otras algo más inferiores, a partir

de las 40 pesetas kilo vivo y las de rendimientos medios, desde las 33 pesetas kilo vivo. En cuanto a corderos también se apreció baja, ya que los grandes se cotizaron entre 55 y 65 pesetas kilo vivo, los pascuales pesados entre 75 y 85 pesetas kilo vivo y los pascuales ligeros entre 90 y 105 pesetas kilo vivo. Corderos para matadero llegaron a las 110 pesetas kilo vivo y los lechazos los mejores entre 200 y 215 pesetas kilo vivo, los corrientes a partir de las 175 pesetas kilo

Caja de Previsión de Corresponsales de Banca, Crédito y Ahorro

La Junta Rectora de esta Mutualidad de Cobradores de efectos de giro o corresponsales no banqueros, ha celebrado en Madrid la reunión trimestral ordinaria bajo la presidencia de don Escolástico Fernández Fernández.

Se dió cuenta a los consejeros de las actividades desarrolladas durante el trimestre destacando la exposición, que hizo el director señor Jiménez Robledo, del balance de situación cerrado al 30 de septiembre, en el que sobresale el capítulo de inversiones con un resumen global de 31.882.272,50 pesetas en valores del Estado y pesetas 31.330.000 en imposiciones a plazo fijo, totalizando el capital social y de reservas de la Mutualidad en la cantidad de 68.798.923,57 pesetas, con muy buenas perspectivas para un futuro próximo.

Se hizo hincapié en insistir sobre los 3.000 asociados para que difundiesen la noticia de la existencia de la caja, pues de los 30.000 corresponsales y agentes de cajas de ahorros, aproximadamente, que hay en España, una gran mayoría desconoce la existencia de esta Mutualidad creada por ellos y para ellos.

La Junta concedió trece pensionistas de vejez, seis de invalidez, tres de viudedad, tres premios de natalidad y cuatro socorros de defunción.



CARTELERIA de ESPECTACULOS

SIRENAS.— Hoy, 7,45 y 10,30. Único día, estreno: **ATORMENTADA**, por Senta Berger. 18 años y 14 acompañados.

VICTORIA. Sala especial. Mañana miércoles, estreno. Dos únicos días: **EL OFICIO MAS VIEJO DEL MUNDO**, de Jean-Luc Goddard, con Raquel Welch. V. O. substitulada. 18 años.

CERVANTES.— Mañana: **LOS REYES DEL SOL**. Por Yul Brynner. Para todos los públicos.

LADREDA 25 ESPECTACULO presenta este jueves, día 17, a las 12 de la noche, la obra de los **Alvarez Quintero**: **"EL NUEVO SERVIDOR"**, con el grupo **Candilejas**. Muy divertida.

vivo y los recentales los mejores hasta las 160 pesetas kilo vivo y los corrientes desde 125 pesetas kilo vivo. En ganado vacuno y porcino se continúa sin operar por continuar cerrados estos mercados.

LUVEDA



agenda

MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE

Van 320 días de 1977; faltan 45.

Sol: De 8,2 a 18,58.

Santoral: Santos Margarita de Escocia, Gertrudis, Rufino y Marcos.

Pensamiento: "Todo es muy difícil antes de ser sencillo".

(T. Fuller)

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 680,8.

Viento del O.

Temperatura máxima: 11,6.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 679,4.

Viento del SE.

Temperatura mínima: 5,6.

A la una de la tarde: 8,4.

Farmacias de guardia

PARA HOY

De 9,30 a 11 noche:

Corpus, 11; Velódromo, 4 (se-miesquina Ezequiel González), y plaza de Ramiro Ledesma, 1 (barrio de San José).

De 11 noche a 9,30:

Plaza Ramiro Ledesma, 1.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 594.

Teléfonos

Guardia Civil	421100
P. 18 de Julio	413495
Policia	412087
Cruz Roja	411430
(Ambulancias)	
Bomberos	422222
Urgencia S. O. E. ...	421400



Televisión y Radio

T. V. E.--HOY

T. V. E.--MAÑANA

Primera cadena

- 15,20, Los escritores.
- 15,45, Viejas tierras, voces nuevas.
- 16,15, Harry-0.
- 17,15, Despedida y cierre.
- 18,15, Carta de ajuste.
- 18,31, Apertura y presentación.
- 18,32, Avance Telediario.
- 18,35, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20,00, Abel Sánchez, de Miguel de Unamuno.
- 20,30, Telediario.
- 21,00, 7 cantos de España.
- 22,00, Esta noche... fiesta.
- 23,10, Ultima hora.
- 23,30, Poesía e imagen.
- 23,40, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 19,00, Carta de ajuste.
- 19,30, Presentación y avances.
- 19,31, Avance informativo.
- 19,35, Polideportivo.
- 20,00, Pop-grama.
- 21,30, Las reglas del juego.
- 22,30, Redacción de noche.
- 23,45, Despedida y cierre.

Primera cadena

- 13,15, Carta de ajuste.
- 13,31, Apertura y presentación.
- 13,32, Avance telediario.
- 13,35, Gente.
- 14,00, Programa regional simultáneo.
- 14,30, Telediario
- 15,20, Café-concierto.
- 15,45, Viejas tierras, voces nuevas.
- 16,15, Europa, poderoso continente.
- 17,15, Despedida y cierre.
- 18,15, Carta de ajuste.
- 18,31, Apertura y presentación.
- 18,32, Avance telediario.
- 18,35, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20,00, Abel Sánchez, de Miguel de Unamuno.
- 20,30, Telediario.
- 21,20, Especial.
- 22,00, 24 imágenes por segundo.
- 23,15, Ultima hora.
- 23,35, Poesía e imagen.
- 23,40, Despedida y Cierre.

Segunda cadena

- 19,00, Carta de ajuste.

R. SEGOVIA.--MAÑANA

- 7,30, Sintonía y saludo; 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena SER. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía cadena SER. 12,15, Su programa. 1,20, La pepita de oro. 1,30, Información local. 2,00, Bolsa agrícola. 2,10, Por si usted no lo sabe. 2,30, Informativo Ser. 2,45, Información local. 3,15, Es música. 4,00, La muchacha que vino de lejos. 4,45, Peticiones del oyente. 5,00, Eva nada más. 5,30, La saga de los Porreta. 5,45, Ultimos discos. 6,00, Consulta para mamá (SER). 6,05, Temas al día (SER). 6,30, La Ser informa (SER). 6,35, Música para todos. 7,00, Montecristo. 7,30, Santo rosario. 8,00, Informativo de las ocho. (SER). 8,30, Tiempo joven. 10,00, Informativo de las diez (SER). 10,15, Información local. 10,45, Diario musical SER. 11,30, Hora 25 (SER). 1,00, Cierre.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 40,00 ptas. Cada palabra más, 5,00.

TRABAJO

SE necesita dependiente de mostrador o aprendiz. Dirigirse Oficina de Empleo. (Ref. 6.460).

SE necesita empleada de hogar para Madrid, mayor 40 años para señor solo. Teléfono 423005.

SE necesita chica para Madrid. Teléfono 413231. Sueldo a convenir.

NECESITO empleada de hogar, matrimonio solo, buen sueldo. Teléfono 413911.

SE necesita dependiente de mostrador. Dirigirse a Oficina de Empleo SEAF-PPO. Rf. 6791.

GANARAN dinero aprovechando tiempos libres, efectuando trabajos caseros. Escribanos, Hispanotensa, Benidorm (Alicante).

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir, Cruzada Verde Internacional, Balmes, 246, Barcelona.

SE necesita empleado para nave de ganado porcino con carnet de conducir. Interesados dirigirse a Oficina Empleo SEAF-PPO. Calle Gobernador Fdez. Jiménez, 18. (Ref. 6.985).

NECESITO asistente, tardes 4 a 7. Telf. 415521.

SE necesita empleada hogar fija, atender señora mayor, tres de familia, hay compañera. Telf. 413858.

ATENCIÓN: Para su Departamento de Relaciones Públicas, Compañía Internacional precisa 5 jóvenes. No es necesaria experiencia. Nosotros te enseñamos y te preparamos para que semanalmente puedas ganar 8.000 pesetas, comisión. Interesados presentarse hoy de 16,30 a 20,00 horas en el Hotel Acueducto (atenderá Sr. Cámara), o bien en la Oficina Empleo SEAF-PPO. (Ref. 6993).

ASISTENTA de 9 a 7, necesito. Teléfono 414160.

SE necesita empleada hogar fija, buen sueldo. Telf. 415666.

TRASPASOS

TRASPASO tienda ultramarinos o autoservicio, por no poderlo atender. Razón teléfono 421617.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismos sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas Roble, 22. Teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LLANCASA. Fincas rústicas en Segovia y diversos pueblos de la provincia. Fernández Ladreda, 10, 3.º. Teléfono 415790.

LLANCASA. Piso exterior en Obispo Quesada de 130 metros, calefacción central y ascensor.

LLANCASA. Piso exterior en Obispo Quesada de 80 metros habitables, calefacción central y ascensor.

LLANCASA. Piso barrio de San Lorenzo.

LLANCASA. Magníficos pisos junto estación ferrocarril, con plaza de garaje. Facilidades de pago.

LLANCASA. Piso junto Avenida José Antonio, calefacción central y ascensor.

LLANCASA. Piso en Fernández Ladreda muy interesante para oficinas, consultas, despachos etc. y vivienda.

LLANCASA. Casa de dos plantas, libre, con patio, local comercial y calefacción en colonia Pascual Marín.

LLANCASA. Apartamentos Parque Robledo.

LLANCASA. Chalet con piscina, en Revenga (oportunidad).

LLANCASA. Local para almacén o garaje, estación de autobuses, oportunidad. Un millón trescientas cincuenta mil Ptas.

LLANCASA. Local comercial totalmente instalado, zona muy comercial.

LLANCASA. Locales comerciales de 100 y 1.400 metros, diversas zonas. Precios muy interesantes.

LLANCASA. Traspaso bar-club, zona céntrica.

LLANCASA. Traspaso bar-restaurant, zona Azoguejo, completamente instalado y en funcionamiento. 200 metros más servicios.

LLANCASA. Finca 1.200 metros, Urbanización Lindaraja (La Losa).

LLANCASA. Parcelas en Madrona desde 3.000 a 18.000 metros, junto piscinas del Hotel Acueducto y acuífero.

LLANCASA. Terrenos edificables casco urbano Sepúlveda, 20.000 metros, posibilidad división en parcelas.

LLANCASA. Compra pisos, solares, casas viejas, naves industriales, locales y fincas rústicas. Traspaso y alquileres de locales. Rapidez y absoluta reserva. Informes: Llanca, Fernández Ladreda, 10, 3.º. Tel. 415790.

MIGUEL Tovar. Agente Propiedad Inmobiliaria. La agencia segoviana al servicio de Segovia. Confíenos su venta o compra. Le atenderemos personalmente. Ezequiel González, 25. Teléfono 414881.

MIGUEL Tovar. Solares céntricos y alrededores. Ezequiel González. Teléfono 414881.

PARQUE Robledo, 2 parcelas perfectamente situadas, facilidades de pago. Miguel Tovar.

PISO carretera Villacastín, 3 dormitorios, salón-comedor, ascensor, etc. Miguel Tovar.

VENTA piso llave en mano. Alto Santo Tomás, todo exterior, garaje. Miguel Tovar. Teléfono 414881.

MIGUEL Tovar. Pisos San Lorenzo, San Vicente Ferrer, Alférez Provisional, Estación, nuevos. Facilidades. Ezequiel González, 25. Tel. 414881.

MIGUEL Tovar. Locales Conde Sepúlveda, Alférez Provisional, Ezequiel González, Estación, Albuera y otros sitios. Ezequiel González, 25. Teléfono 414881.

MIGUEL Tovar. Rústicas e industriales. Carreteras Madrona, San Ildefonso, Arévalo, Torrecaballeos, Polígono Industrial y otros. Ezequiel González, 25. Teléfono 414881.

SE vende piso a estrenar con plaza de garaje, frente estación. Razón: APIMOSA. Fernández Ladreda, 10, 4.º. Teléfono 413795.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º. Tlf. 413795 (Contestador automático).

COMPRAS

COMPRO piano. Telf. 415118.

COMPRO casa con terreno ó terreno solo. Francisco Santa Olalla. C/ General Rodrigo, número 3. Tel. 91-2545446. Madrid-3.

ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado temporada, calefacción y céntrico. Teléfono 424934.

NECESITO garaje, zona alta capital. Telf. 412685.

VENTAS

PISO en San José de Valderas (Madrid), frente al metro. 422032.

VENDO piso céntrico en construcción. Telf. 413785.

SE vende piso en San Lorenzo. Telf. 415666.

VENDO piso céntrico. Teléfono 423725.

VENDO Seat 850-E. Teléfono 423636.

R-8 SG-13.000. Telf. 413069; de 12 a 2.

VENDO Gordini barato. Teléfono 414421.

VENDO parcela 9.000 metros, muy próxima ciudad, mucha fachada de carretera. Plaza del Peñascal, 14.

VENDO tinajas, garrafas y estufa carbón, mañanas, Travesía Rubia, 1, tardes. Telf. 412830.

VENDO cama niquelada de 1,5 y armario pequeño. Martínez Aguilar, 1, 2.º izquierda.

Constituida la Comisión de Comercio y Turismo del Congreso

Madrid, 15.— Josep Andreu I Abello, de Socialistas de Cataluña, ha sido elegido presidente de la Comisión de Comercio y Turismo del Congreso de los Diputados.

En votación celebrada esta mañana, el señor Abello obtuvo diez votos a favor y veinte en blanco.

Para vicepresidente fueron elegidos Enrique Monsonis Domingo de UCD, con dieciocho votos y Bartolomé Zamora Zamora, socialista de Cataluña, con once votos.

Fueron también elegidos secretarios, Gervasio Martínez Villaseñor, de UCD, y José Luis González Marcos, del PSOE.

La constitución de misiones en el Congreso iniciada

el pasado jueves, se reanudó esta mañana y en el curso del día se constituirán las de Energía e Industria, Sanidad y Seguridad Social, Transportes y comunicaciones y Presidencia y Peticiones.

La constitución de comisiones concluirá el próximo jueves, día 17.—Cifra.

Siria cierra su frontera con Irak

Damasco, 15.—El Gobierno de Siria ha cerrado su frontera con el Irak, tras la detención de supuestos saboteadores, de los que las autoridades de Damasco dicen que estaban pagados por Bagdad para poner bombas en Siria, según ha trascendido hoy en medios oficiales.

En esas fuentes se dice que la frontera fue prácticamente cerrada el jueves, cuando

las autoridades sirias anunciaron la detención de una «banda de iraquíes», de los que se alegó que habían introducido explosivos de contrabando en Siria, procedentes del Irak para dinamitar edificios oficiales sirios.

Esta medida de Siria se ha puesto en práctica cuando el presidente de la República de Siria, Hafez Al-Assad, recibía ayer al nuevo embajador del Irak, Walid Al-Khushari, quien acudió a presentar las cartas credenciales.—Efe.

NOTAS BREVES

LA OPERACION POR LA QUE EL «BANCO CENTRAL» absorbe al «Banco Ibérico», fue concretada y firmada en la noche de ayer por los presidentes de ambas entidades, Alfonso Escámez y Alfonso Fierro, estando el acuerdo únicamente pendiente de los trámites oficiales, según ha confirmado «Cifra».

LOS LECTORES DE NOVELAS policíacas que se avergüenzan de su afición por considerarla «poco intelectual» ya pueden exhibir los libros con orgullo: el comisario Maigret, uno de los héroes más conocidos de las «series negras» mereció hoy un departamento para él solo en la Facultad de literatura de la Universidad de Lieja.

LA PRINCESA ANA DE INGLATERRA ha dado a luz un varón, su primer hijo y también el primer nieto de la reina Isabel II. El anuncio ha sido hecho en el palacio de Buckingham.

EL TIFON «KIM» SE TRASLADA lentamente hacia el mar del Sur de China en la jornada de hoy tras atravesar la isla filipina de Luzon ha ocasionado la muerte a 22 personas dejando a millares más sin hogar.

JAPON HA CONSEGUIDO LA SEGUNDA COPA del mundo femenina de voleibol, al vencer esta mañana a Corea del Sur, por el resultado de tres «sets» a uno, en encuentro disputado en Osaka. Los resultados parciales del partido fueron 15-6, 15-11, 9-15, 15-10.

ESPAÑA SE HA RETIRADO HOY como miembro activo del «Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas» (CIME) y pasó a figurar en la categoría de simple observadora en ese organismo, se informó oficialmente en Ginebra. España considera ineficaz la tarea cumplida por el organismo, en lo que hace a la emigración de españoles hacia Iberoamérica.

EL PSP ABOGA POR LA UNIDAD SOCIALISTA

Madrid, 15.—El «Partido Socialista Popular» (PSP) se reafirma a través de un comunicado hecho público hoy, en su postura unitaria del socialismo. El «PSP» manifiesta en el mismo escrito que considera indispensable, para conseguir una convergencia amplia de izquierdas, la unidad del socialismo español.—Cifra.



Los festivales de música de Wagner de Bayreuth constituyen un gran acontecimiento musical y social al que acuden anualmente turistas de todo el mundo. También significa, indirectamente, un desfile de las nuevas creaciones de la moda, pues muchas espectadoras lucen ese día sus mejores galas, y de ahí que numeroso público se congregate a la entrada de la ópera para ver desfilas al mundo elegante.

CONGRESO

La ponencia constitucional estudia las autonomías

Madrid, 15.—Desde primera hora de esta mañana se encuentra reunida, en el palacio de las Cortes, la ponencia del Congreso encargada de elaborar el borrador constitucional. Preside la ponencia José Pedro Pérez Llorca de Unión de Centro Democrático.

Según se ha dicho a «Cifra» la ponencia ha comenzado a estudiar el tema de las autonomías, que había quedado pospuesto por dificultades de entendimiento entre los diversos miembros de la ponencia. La ponencia que seguirá trabajando esta tarde, volverá a reunirse el próximo jueves.—Cifra.

¿Quiere vender? Anúnciese en EL ADELANTADO

Un minuto de poesía

ROMERO

(«...para que nunca recemos como el sacristán los rezos, ni como el cómico viejo digamos los versos.»
León Felipe: «Antología rota»)

Compañero,
has empezado el camino
sin ver que el camino es nue.

[yo,
y eres caminante solo
debiendo de ser romero.
Romero de viento y flores,
romero de amor, de celo.
No dejes que los abrojos
aniquilen nuestro huerto.
¡Arráncalos con tus manos!
¡Pasa sobre ellos ligero!
Romero, tus libertades
de vida, cantos y besos,
no permitirán que anide
la mediocridad del necio,
la farsa de los Carones
y la bondad de los... "bue-
nos".

Como romeros que somos,
peinemos cantando el viento,
montémonos en la brisa
y acariciemos el cielo.
Seamos lluvia y semilla,
nada dejemos desierto.

Si tienes dificultades
al abonar nuestro huerto,
canta y lucha sonriendo,
¡no olvides que eres romero!

Compañero
has empezado el camino:
mira que el camino es nuevo,
desprecia las ataduras,
¡demuestra que eres romero!

Jaime Costa